San Andrés: reparación de socavón costará 10 mdp

**MUNICIPIOS 14** 

# Piedras, palos y "un abogado"

Habremos de esperar para ver cuántas horas más o días estará cerrada la autopista. Ya nos quedó claro que de momento ni los ejidatarios ni AMLO tienen la menor intención de mover sus fichas.

CONTRACARA 3



# Nada perturba a Fuerza por México

Quizá ahora que desempaque sus maletas proveniente de Madrid, se dé el tiempo de enfrentar los señalamientos que sugieren una acción ilegal para evitar que FxM pierda el registro. ¡Olé!

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



# Intolerancia Political Pol

Jueves, 8 de agosto de 2024 = Puebla, Pue. México = Año 24, nº 8161 = www.intoleranciadiario.com = Precio \$7.00

# Sin vía de solución el cierre de la autopista

Desde el martes pasado, ejidatarios de Tlahuapan cerraron la México-Puebla. El presidente, Andrés Manuel, adelantó que no se realizará desalojo y acusó a "un abogado" del caos vial. El gobernador, Sergio Salomón, reiteró el llamado a los rijosos a permitir el libre tránsito. P. 6 A LA 8





# Obras y tecnología temas de la reunión Armenta - Sheinbaum

El encuentro también contó con el gobernador Sergio Salomón Céspedes. La presidenta electa habló del tren de pasajeros, además de dos carreteras, una de ellas, en la mixteca. P.2



# Exigen en San Lázaro se revise transferencia de votos a FxM

"Habiéndose manipulado la documentación dentro de las instalaciones del Instituto Estatal Electoral; esto hace que se pierdan todas las condiciones de certeza, de seguridad y de legalidad", acusó Mario Riestra, excandidato panista por Puebla capital. P.3

# Sheinbaum y Armenta, acuerdan trabajar en proyectos estratégicos para Puebla

Se refrendaron los compromisos de campaña para consolidar obras de infraestructura y para el desarrollo tecnológico en el estado, dijo el gobernador electo, Alejandro Armenta, tras sostener una reunión con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

### Francisco Sánchez Nolasco Fotos **Es Imagen**

Tras sostener una reunión con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, el gobernador electo, Alejandro Armenta Mier anunció que se refrendaron los compromisos de campaña para consolidar obras de infraestructura y para el desarrollo tecnológico de Puebla.

A través de su cuenta "X" informó "¡Vamos a consolidar el segundo piso de la transformación! Gobernadores constitucionales y electos de la zona centro del país nos reunimos con la Presidenta Electa, la Dra. @Claudiashein, para compartir y analizar proyec-

tos estratégicos 2024-2030.

Ciudad de México, también contó con la presencia del gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, y autoridades electas de

De acuerdo a lo que trascendió, la presidenta dijo que habrá obras de importancia como el Tren México-Puebla- Veracruz, además de dos carreteras, una de ellas en la mixteca, Tehuacán, Izúcar.

Además, insistió que hay que fortalecer el Ferrocarril, caminos rurales, y tener prioridades como la energía y agua, que haya un potencial de desarrollo

También se tocó el tema de Ciudad Modelo que deberá ser el gran Centro de innovación tecnológica de Puebla donde se impulse el desarrollo de las micro empresas y se contará con el respaldo del gobierno federal.



Alejandro Armenta indicó que una de las prioridades será el Proyecto Hídrico, y recordó que ese fue uno de los compromisos de campaña de la hov presidenta electa durante su campaña, y Pue-

lo referente al cuidado del medio ambiente, y un tema especial será el tratamiento de los desechos que se generan principalmente en las grandes ciuda-

procesarlos.

Aclaró que en la primera reunión no se habló del presupuesto que se va a destinar, este será además un trabajo de los legisla-





Número 8161 Año 24, Periodicidad de lunes a viernes • DIRECTOR GENERAL: Enrique Núñez Quiroz e.nunez@intoleranciadiario.com DIRECTORA EDITORIA Y EDITORA RESPONSABLE DE LA EDICIÓN: Ana Jennifer de la Fuente Laudo aj. dela fuente @intoleranciadiario.com DIRECTORIO D nise Hernández Ochoa, Viridiana Barceinas López y Jorge Clemente Moreno Trinidad **CIRCUL ACIÓN**: Godofredo Luna Salas y Guillermo Espejel Carrillo

• Reserva de derechos al uso exclusivo emitido por INDAUTOR: 04-2018-092409563100-101 • Certificado de licitud de título y contenido: 17464 • Distribuido por José Roberto Fernández Cano, 5 Oriente No. 405 Interior D, Centro, Puebla, Pue. y Unión de voceadores y expendedores de periódicos y revistas • Impreso en GRUPO DE PUBLICIDAD Y SISTEMAS AVR SA DE CV, 3 Norte 203 interior 3 CP74200 Atlixco, Puebla. Teléfono: 221 582 3683



# Exigen en San Lázaro se revise elección en la capital

Jorge Romero Herrera, coordinador de diputados federales por el PAN, pidió que se revise la elección a la presidencia municipal de la capital, ante las presuntas irregularidades que dijo, se tienen comprobadas.

### Francisco Sánchez Nolasco Fotos **Es Imagen**

El coordinador de los diputados federales por Acción Nacional, Jorge Romero Herrera, pidió que se revise la elección a la presidencia municipal de la capital, ante las presuntas irregularidades que dijo se tienen comprobadas, en tanto el ex candidato, Mario Riestra Piña, aseguró que hay elementos incluso para anular la elección del 2 de junio.

En conferencia de prensa realizada en el Senado de la República donde trabaja la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el legislador manifestó su solidaridad a Riestra Piña, así como al candidato de Venustiano Carranza, Marco Antonio Carranza Ávila.

Dijo que son múltiples irregularidades registradas en el proceso electoral del estado de Pue-



bla, pero además son graves y la petición a los órganos electorales es que hagan su trabajo reconociendo a quien realmente ganó el 2 de junio.

Con la presencia de la senadora Xóchitl Gálvez, de Ana Teresa



Aranda Orozco, Mario Riestra dio a conocer ante los medios de la capital del país, presuntas pruebas que llevarían a la nulidad de

"En total, encontramos, con documentación oficial, irregularidades en mil 211 casillas, lo cual representa el 53 por ciento del total de las casillas y estas irregularidades ascienden más o menos a 72 mil votos. Habiéndose matro de las instalaciones del Instituto Estatal Electoral: esto hace que se pierdan todas las condiciones de certeza, de seguridad y de legalidad, y esto, por supuesto que es causal de la anulación de la elección".

También reiteró que en el Instituto Electoral del Estado (IEE) se manipularon los resultados de la votación y se transfirieron 27 mil 750 votos a Fuerza por México y otros mil 500 a Nueva Alianza, aliados de Morena, para que salvaran su registro local, por lo cual exigió remover a los consejeros y consejeras



# Piedras, palos y "un abogado"

"Se pueden quedar ahí todo el tiempo", así con esa frescura, el presidente, Andrés Manuel López Obrador, "autorizó" a los ejidatarios de Santa Rita Tlahuapan a mantener el bloqueo de la autopista México – Puebla, que hasta anoche sumaba 38 horas sin ser transitable

En menos de cinco minutos, el presidente también culpó del caos vial, generado con dos improvisadas casetas, unas piedras y unos palos, a "un abogado muy oportunista".

Las acusaciones, desde la Mañanera, la rueda de prensa que tiene retransmisión nacional, se dieron, como acostumbra AMLO, sin dar nombres ni precisar las pruebas en contra del presunto abogado pueblerino.

Sobre las afectaciones a quienes han quedado varados en una de las vías de comunicación más importantes para llegar a la Ciudad de México, dijo poco: "Y ofrecer nada más una disculpa a los transportistas y buscar vías alternas".

Así, con esa "disculpa" el presidente considera que las afectaciones económicas, de salud y hasta de recreación serán

Y si usted pensaba que el presidente llamaría al orden, solicitaría aplicar la ley o simplemente hacer mesas de diálogo para convencer a los ejidatarios de buscar soluciones, déjeme contarle que López Obrador decidió que "los campesinos no van a ser reprimidos". Y con estas palabras reiteró que las afectaciones a quienes pagan las casetas simplemente pasan a se-

Tras escuchar las declaraciones del presidente uno puede entender porque cualquier hijo de vecina, por cualquier inconformidad, sea para que busquen a un desaparecido, revisen adeudos o para que liberen a un presunto huachicolero, puede reunir a 10 cristianos y fastidiar por días a quienes osan atravesar la autopista.

Además de las pérdidas económicas que representa estar varado por más de 40 horas en una vialidad, el riesgo de sufrir un asalto violento en la madrugada es real. En esta columna hemos denunciado hasta el cansancio las acciones de delincuentes que ponchan llantas para robarle la paz a los

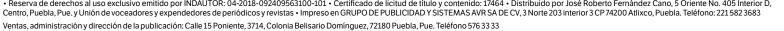
Pero esas realidades están muy lejos de inquietar el sueño de quien reposa en Palacio Nacional

El mal ejemplo del plantón de Reforma, que paralizó la actividad económica de esa avenida, en la capital del país en el 2006, hoy es replicado en cualquier carretera y cuenta con el aval del hombre que debería pugnar por la legalidad

Con estas acciones, con estas declaraciones, con esta falta de gobernabilidad no sorprende que cada día más y más empresas internacionales cuestionen si México es el mejor país para invertir. La falta de certeza jurídica, de un Estado de Derecho y hasta la ausencia de la protección del libre tránsito hacen dudar hasta al más creyente de todos.

Ahora habremos de esperar para ver cuántas horas más o días estará cerrada la autopista. Ya nos quedó claro que de momento ni los ejidatarios ni AMLO tienen la menor intención de mover sus fichas.

¿Si el gobierno federal no está para poner orden, entonces en manos de quién queda nuestro lastimado país?



# RESABIO



**CARLO E. NÚÑEZ** 

# ¡Se acabó el chayote!

En un mundo donde la lógica del capital domina, las fuerzas del mercado tienen un impacto tangible en nuestra vida cotidiana. Nuestro refri, mesa y cocina.

A diario vemos cómo nuestro poder adquisitivo se evapora, mientras los precios de los alimentos básicos se disparan sin control. Nos encontramos en una situación donde alimentarse adecuadamente se ha vuelto un lujo. 6 de cada 10 mexicanos destina más de 40% de su salario para —mal alimentarse. Una barbaridad que la máxima necesidad del comer quede en la incertidumbre, lo que explica, si lo piensa un segundo, buena parte del resto de la realidad del país.

Tomemos el ejemplo macroeconómico de los ajustes en la tasa de interés de Estados Unidos y la posibilidad siempre inminente de una recesión, misma que se sintió con mayor intensidad este fin de semana. Estos movimientos en la esfera financiera no son meras abstracciones; juegan con los precios globales de los granos, volviendo a nuestra alimentación un campo de batalla para las guerras del capital. El pánico financiero inyecta una volatilidad en el mercado de granos que lo convierte en un juego de ruleta rusa. Lo que el viernes costaba 5% más, se desplomó para valer -2% y terminar en el mismo lugar al final de la jornada.

Aterrizando en nuestra realidad más cercana, nos encontramos con que la inflación ha decidido hacer de las suyas en la canasta básica nacional. Las frutas y verduras, esenciales para nuestra dieta, se han convertido en víctimas de es-

La sequía ha jugado un papel crucial en esta tragedia, elevando los precios a niveles desorbitados. Tomemos como ejemplo el chayote, ese humilde vegetal que ha sufrido un incremento del 125%. Este fenómeno ha empujado la tasa de inflación general a un preocupante 5.61% anual en la primera quincena de julio.

Pero, ¿qué significan realmente estos números? Para muchos, el 5.61% puede parecer una cifra más en el vasto océano de datos, una pequeñita cifra que poco debe significar, ¿no? Cada punto porcentual en la inflación se traduce en un aumento de 0.84% en la tasa de pobreza de un país de 130

En otras palabras, a medida que los precios suben, más personas se ven empujadas por debajo del umbral de la pobreza, incapaces de satisfacer sus necesidades más dignas; recuerde cuanta gente destina buena parte de sus ingresos

Y revertir esta tendencia no es tarea fácil. Un incremento del 1% en el PIB estatal se asocia con una disminución del 0.57% en la pobreza, menos que lo que incrementa la

Regresemos al chayote, que en otro tiempo llenaba sin pena ni gloria con chayotextles o huaras —si prefiere el purépecha al náhuatl— nuestras mesas.

Veracruz, especialmente la zona de la falda del Pico de Orizaba, posee el monopolio nacional, con el 85% de las hectáreas chayoteras del país. El déficit de recursos, particularga que un tesoro.

La falta de inversión en infraestructura hídrica y la gestión inepta de los recursos naturales son decisiones políticas que tienen consecuencias directas, además de una brutal temporada de granizadas que destruyó 8 de cada 10 plantíos. Cambio climático.

Así, un vegetal que debería ser abundante y accesible se convierte en un lujo, reflejando la desconexión total entre la economía política y la realidad cotidiana. La caja de 20 kilos, que el año pasado no pasaba de \$400, este año rebasó los \$1,200.

La inflación en los alimentos nos deja con el estómago vacío y el alma inquieta. Los precios suben, los sueldos no alcanzan, y el campo, agotado, mira al cielo en busca de respuestas: le graniza. Para que se le rompa a uno el corazón



# AN: Inconstitucional, otorgar sobrerrepresentación a Morena

Humberto Aquilar reiteró que existe el riego de una violación constitucional si se permite a Morena y sus aliados tener más legisladores en el Congreso; se consumaría la idea "Al diablo las instituciones", dijo.

### Francisco Sánchez Nolasco Fotos Es Imagen

El representante del Partido Acción Nacional (PAN), ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Humberto Aguilar Coronado, reiteró que existe el riego de una violación constitucional, si se otorga la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados a Morena y sus aliados, e indicó que se estaría consumando la idea "Al diablo las instituciones".

En entrevista el aún diputado federal por Puebla, recordó que será el Consejo General del INE el que deberá hacer la asignación de los diputados de representación proporcional en los próximos días, y de acuerdo a lo que se maneja en estos momentos es que habrá una sobre representación del 10 por ciento de Morena y sus aliados

Indicó que se trata de una violación flagrante a la constitución, ya que ningún partido po-



Manuel López Obrador, es "Mandar al diablo a las instituciones", drá estar sobrerrepresentado en ya que al tener la mayoría absolumás del ocho por ciento, pero ta podrán modificar la constitu-



Comentó que en 1997 los ciudadanos votaron para que ningún partido tuviera en México la mayoría absoluta, y se dio un imcrática del país, que ha permitido que no hava la concentración del poder en un solo partido.

'Todo lo que está ocurriendo en estos momentos forma parte del llamado Plan C, para la destrucción de las instituciones y caer en un autoritarismo, por ello quieren esa mayoría, donde no existan contrapesos y puedan modificar la constitución de acuerdo a sus intereses".

Advirtió que el PAN está preparado para presentar los recursos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para evitar que se consume la violación a la Carta Magna.

# Acabar con abusos en las rentas, busca Toño López

Señaló que impulsará en la próxima legislatura que la Ley de Rentas de la Ciudad de México sea federal, para terminar con los abusos que se comenten por parte de los arrendadores de vivienda.

### Francisco Sánchez Nolasco Fotos **Es Imagen**

El diputado federal electo del Partido del Trabajo, Antonio López Ruiz, señaló que buscará ser integrante de la Comisión de Vivienda, y una de sus propuestas será el que la Ley de Rentas sea a nivel federal para terminar con los abusos que se comenten por parte de los arrendadores de vivienda en las principales ciudades del país.

Señaló que el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, presentó la Iniciativa de Reformas a la Ley de Vivienda y al Código Civil del Distrito Federal, que será enviada estos días al Congreso capitalino, para frenar el incremento excesivo y acelerado de las rentas de vivienda, y que contempla tres medidas principales.

Señaló que la intención es establecer que el aumento de rentas no sea superior a la inflación, crear un registro digital de contratos de arrendamiento y promover políticas públicas que impulsen la construcción de vivienda en renta en beneficio de las clases populares

López Ruiz, señaló que el encarecimiento de las rentas de vivienda en la parte central de las grandes ciudades es una constante, y Puebla no es la excepción, por ello desde la Cámara de Diputados debe analizarse la reforma para que la gente no se tenga que ir a vivir a la periferia.

Señaló que mientras en la Ciudad de México, la gente para de cuatro a seis horas en el transporte, ya que las viviendas que-

dan alejadas de los centros de trabajo, en Puebla se comienza a dar el problema, pasando hasta tres horas al día en el transporte.

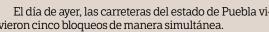
La iniciativa será para establecer que las rentas no podrán aumentar más allá de la inflación del año transcurrido; dos, establecer un registro digital de los contratos de arrendamiento; tres, establecer una política pública de construcción de vivien-

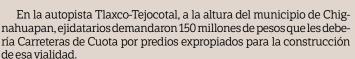
sión con propietarios, con sindicatos, que no se frene la construcción de vivienda de alquiler, pero que los precios que se pagan

sean los justos. Comentó que ahora los dueños están desalojando a inquilinos para aplicar el esquema de rentas vía plataformas digitales Airbnb, TripAdvisor, Booking y Vrbo, encareciendo el



# Desquician carreteras poblanas con 5 bloqueos





El bloqueo, que afectó la comunicación entre la capital poblana y la Sierra Norte, deja en claro que la poca certeza para los conductores no se reduce a la carretera Puebla-México. (AN)

# Nada perturba a Fuerza por México



Está por regresar a tierras poblanas después de unas largas vacaciones por Europa. Tal vez por eso no ha tenido tiempo para responder por

Quizá ahora que desempaque sus maletas proveniente de Madrid, a donde viajó con su hijo Miguel Ronquillo Gómez, se dé el tiempo de enfrentar los señalamientos que sugieren una acción ilegal en el pasado proceso electoral para evitar que FxM pierda el registro.

Al menos llegará relajada después de su travesía por la Madre Patria.

# **Una luz para** los desaparecidos

Desde la Ciudad de México, Alejandro Armenta, reconoció su deseo e interés en apoyar a los familiares de las personas desaparecidas. Afirmó que en su reciente reunión con los aún diputados locales se abordó el tema.

La Ley de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas lleva más de un año de retraso en el Congreso, sin embargo, su aprobación podría lograrse -con voluntad política-, con la misma agilidad que se concretó la despenalización del aborto.

¿Aceptarán los actuales diputados interrumpir sus vacaciones, hacer una nueva sesión extraordinaria y votar la ley que permitirá dar un rayito de luz a quienes buscan incansablemente a sus hijas, padres, hermanos, madres y abuelos? (AJFL)

# Mensajes para sembrar discordia

En la Sección 51 del SNTE ya se les cuecen las hab por empezar la contienda electoral.

Por una parte, están los "adelantados", que esperan se lance ya la convocatoria para renovar la dirigencia sindical.

Por otra están los "Godínez" quienes han optado por meterse a hacer campaña abierta en favor de sus "candidiotas", en busca de asegurar un huesito en el próximo comité sindical.

La descomposición interna es brutal y ya nadie respeta jerarquías.





Jueves, 8 de agosto de 2024

# Cumple 36 horas bloqueo de autopista México - Puebla; no habrá desalojo

El cierre ha generado kilómetros de filas de automóviles particulares y vehículos pesados que quedaron varados, en ambos sentidos.

Jorge Castillo Fotos Agencia Enfoque / Es Imagen

Se cumplió más de un día y medio de bloqueo en la autopista México-Puebla y en el Arco Norte, a la altura de la Tlaxco-Tejocotal, donde ejidatarios exigen el pago de predios desde hace 60

El bloqueo ha generado kilómetros de filas de automóviles particulares y vehículos pesados que quedaron varados, sobre todo en la autopista y carretera federal Puebla- México en ambos

Incluso pasajeros han abandonado unidades y camiones de pasajeros para caminar de regre-

so a Puebla en algunos casos.

### Abandonan mesa de diálogo

Fue alrededor de las 20 horas del martes 6 de este martes, cuando los ejidatarios se levantaron de la mesa de diálogo luego de no llegar a ningún acuerdo.

Fue alrededor de las 11 de la mañana del 6 de agosto cuando inició la protesta de un grupo de más de 200 ejidatarios, quienes bloquearon la circulación de la autopista en el kilómetro 74.

Los ejidatarios inconformes también afirman que el pago que no se ha realizado por la construcción del Parque Nacional Izta-Popo, por lo que el 12 de julio realizaron un plantón similar, permanecido en la zona más de



# ES UN PROBLEMA FEDERAL SUBRAYA, JAVIER AQUINO

Claudia Aguilar

El secretario de Gobernación estatal, Javier Aquino Limón, deslindó al gobierno del deral (...) está en una cancha de pista México-Puebla por parte respetamos el derecho de libre de ejidatarios del municipio de manifestación, también pedi-Santa Rita Tlahuapan que lleva mos que no se afecte más a permás de 24 horas, debido a que sonas que nada tienen que ver argumentó "es un problema de con esto", declaró en entrevistipo federal".

Señaló que el expediente de este caso se encuentra en instancias federales y ya es aten- ción los inconformes mantedido, por lo que la administra- nían cerrados los dos sentidos ción estatal únicamente puede de la autopista México-Pueactuar como interlocutor.

México-Puebla.

"Es un tema lamentable que el gobierno del estado ha atendido desde el primer momento, aunque lamentablemente es un problema de carácter feta por el municipio de Izúcar de Matamoros.

Hasta el cierre de esta edibla, a la altura del kilómetro Por lo anterior, hizo un lla- 70+400, para exigir el pago penmado enérgico a los poblado- diente de las tierras que les exres para que retiren el bloque propió el gobierno federal para y no afecten más a los ciuda- la construcción de la vialidad y danos que están varados en la del Parque Nacional Izta-Popo



### ¿Cómo salir?

La autopista Siglo XXI se ha convertido en una alternativa para quienes pretenden llegar a la Ciudad de México (CDMX), aunque implique por lo menos de dos a tres horas más de camino.

Al llegar a la carretera Cuautla de Morelos, Tepoztlán y Tres Marías, se puede llegar a la autopista Cuernavaca-CDMX, para

llegar por el sureste de la capital del país.

Otra vía alterna es la autopista Puebla-Tlaxcala, la que se debe tomar hasta incorporarse al libramiento Tlaxcala para después tomar la salida México 121 en dirección a Chiautempan / México 117 / Apizaco.

Posteriormente se debe recorrer hacia la incorporación a Tlaxcala-Santa Anita Huiloac / México 117D / México 121, para llegar a la incorporación a Apizaco-Calpulalpan / Calpulalpan-Apizaco / México 136.

Hasta llegar a Calpulalpan-Texcoco / carretera México-Veracruz / México 136, se toma la segunda salida en dirección a la carretera federal



# CULPA AMLO A ABOGADO Y DA *PERMISO* A MANIFESTANTES

**Jorge Castillo** Foto **Presidencia** 

Sin mencionar nombres, el presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, reveló que hav un abogado que quiere sacar provecho personal al azuzar a ejidatarios para mantener el bloqueo de la auto-

El titular del Poder Ejecutivo federal sostuvo que no habrá represión contra ejidata- terminando mi gobierno, ahora rios que mantienen el bloqueo es el momento, pues no". la autopistas, pero tampoco se prestará a chantajes, dijo.

pecho no es bodega".

tunistas, y no vamos a encubrir todo el tiempo". a nadie, decirle a los campesinos



Precisó que su administración no se deja chantajer por Así lo comentó López Obra- nadie, luego de decirles a los dor durante la conferencia de campesinos que pueden manprensa "mañanera" desde Pa- tenter el cierre el tiempo que lacio Nacional tras afirmar: "mi gusten: "Nosotros no somos re- co Norte y la Tlaxco-Tejocotal presores, así no hay ningún respectivamente. "Es de estos abogados opor- acuerdo, se pueden quedar ahí,

Alrededor de las 20 horas del 6 tera... piensa que como ya se está de la mesa de diálogo luego de no topista en el kilómetro 74.

llegar a ningún acuerdo, lo que ha provocado que la autopista México-Puebla siga sin circulación.

Al mismo tiempo, campesinos de Calpulalpan y ejidatarios de Chignahuapan mantienen el bloqueo en el Ar-

Alrededor de las 11 de la mañana del 6 de agosto, inició la protesta de un grupo de más que están perjudicando a mucha de este martes, ejidatarios de Sande 200 ejidatarios, quienes blogente al tener bloqueada la carre- ta Rita Tlahuapan se levantaron quearon la circulación de la au-



Seguir

Quisiera pronunciarme sobre lo que sucede en la autopista México-Puebla:

Comparto la indignación de miles de usuarios de esta vía de comunicación que han visto afectadas sus actividades laborales y personales desde el día de ayer en la tarde. Entiendo el malestar y lo hago propio.

Como ya lo hizo patente el Presidente de México, existen intereses particulares detrás de los bloqueos. A lo largo del día, en colaboración con las autoridades federales, hemos buscado el diálogo que nos permita alcanzar un acuerdo. Desafortunadamente esto no ha sido posible hasta el momento.

El estado ha tenido presencia con elementos de Seguridad Pública y personal médico para auxiliar a los usuarios, facilitar puntos de desviación y coadyuvar con la Guardia Nacional en la salvaguarda de las personas que ahí

De manera personal, he sostenido contacto permanente con la Secretaria de Gobernación Federal y sostenemos estrecha comunicación con dicha dependencia.

Creo en el uso de la razón y la vía del diálogo como mecanismo de resolución de cualquier divergencia. Por eso reitero el llamado al grupo de manifestantes para que no se dejen envolver por quienes dicen defenderlos. Están siendo engañados, y están quedando expuestos ante la sociedad que se iente agraviada por el bloqueo de esta vía de comunicación.

El Gobierno de Puebla, en apoyo y amplia colaboración con el Gobierno de México seguirá pugnando por una solución inmediata con el fin de que se deje de afectar el derecho de terceros.

k40 p. m. · 07 ago 24 · 70.5K Visualizaciones

# **ESPECIAL**



# Roxana y Tonantzin, la diferencia

Mientras Roxana Luna sigue empecinada en llevar a cabo protestas por todos lados, Tonantizin Fernández, ya hace labor y proyectos para los próximos tres

Y es que la excandidata del moribundo Partido de la Revolución Democrática (PRD), sigue en las calles sin esperar las sentencias de los tribunales electorales conforme a derecho, sobre la elección por el ayuntamiento de San Pedro Cholula.

Hasta veladoras llevará este jueves al Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP).

¿Si está tan segura de su triunfo, por qué no esperar v hace tanto alboroto?

Incluso, muy a su estilo, ha hecho caso omiso a los llamados que le han hecho esperar lo que determinen los tribunales, tanto el gobernador electo, Alejandro Armenta, como el actual mandatario Sergio Salomón.

Incluso, Alejandro Armenta, reveló que se ha reunido con Roxana Luna, de lo cual nunca ha hablado la

Lo cierto, es que trascendió, como lo manejamos en una entrega anterior, que sigue siendo la moneda de cambio de las negociaciones entre las cúpulas panis-

El municipio de Venustiano Carranza, es el real objetivo blanquiazul.

En tanto, a Roxana Luna le siguen inyectando recursos para que se mueva y trate de desestabilizar.

Y es que a la perredista no le queda de otra, ante la desaparición del partido del sol azteca por no haber alcanzado ni el tres por ciento de los votos en el estado

Pero mientras sigue pataleando con un puñado de

Incluso la semana pasada en redes sociales, el periodista Jesús Lemus, reveló que su plantón en el TEEP es más falso que un billete de tres pesos, donde solo

Y aunque es legítimo que haya tres personas protestando día y noche, lo cierto es que demuestra el minúsculo poder de convocatoria de la perredista en Cholula.

Incluso, en sus reuniones que sigue sosteniendo en es, no pasan de 20 a 30 incautos que van a escucharla.

Sin embargo, su equipo pretende vender la idea que son miles los que enarbolan su causa para recuperar una elección perdida.

Mientras siguen las protestas, Tonantzin Fernández, ya se comporta como la candidata electa y se ha mantenido prudente inclusive en las declaraciones que realiza en distintas entrevistas.

El llamado a Roxana Luna es a la prudencia.

Claro, los tribunales tendrán la última palabra y para ello aún faltan muchas semanas donde Roxana Luna insistirá en salir a las calles, para hacer así la presión que le pidieron sus otrora enemigos los blanquiazules.

Roxana, divide y protesta, Tonantzin, trabaja y une. Simple diferencia.

Tiempo al tiempo.



# Bloqueos se contagian; ejidatarios cierran autopista Tlaxco-Tejocotal

El corte de circulación que se realizó a la altura de Chingahuapan fue el quinto que se registró este miércoles 7 de agosto en las vialidades de Puebla.

Claudia Aguilar Fotos Facebook

Un cierre más en carreteras del estado de Puebla se dio el día de ayer en la autopista Tlaxco-Tejocotal, a la altura del municipio de Chingahuapan, por parte de ejidatarios que demandan el pago de predios expropiados para la construcción de esa vialidad.

Con este bloque suman ya cinco en distintas vialidades de Puebla y Tlaxcala.

Por la mañana del miércoles justo en el kilómetro 45 de la Tlaxco-Tejocotal campesinos de los ejidos de Acolihuia y Michac, cerraron el paso a los vehículos para exigir a la paraestatal Carreteras de Cuota que les paguen los 150 millones de pesos que les adeudan por el uso de sus tierras.

Por este bloqueo, se afectó la comunicación entre la capital poblana y la Sierra Norte, ya que ahora los viajeros sólo podrán

Cabe recordar que la autopista Tlaxco-Tejocotal fue realizada durante el sexenio del priista Melquiades Morales Flores.

En las últimas 24 horas se han registrado bloqueos en la carretera federal México-Veracruz, a la altura de Calpulalpan, que también es parte de la ruta que se sigue para poder llegar a la Sierra Norte y conectar con la autopista Tlaxco–Tejocotal.

Además, se encuentran cerrados a la circulación el Arco Norte, a la altura de Calpulalpan, así como la autopista México–Puebla y la carretera federal México-Puebla.

# LA PROTESTA

Fue el 25Campesinos de los ejidos de Acolihuia y Michac, cerraron el paso a los vehículos para exigir a la paraestatal Carreteras de Cuota que les paguen 150 millones de pesos, que les adeudan por el uso de sus tierras.

Cabe recordar que la autopista Tlaxco-Tejocotal fue realizada durante el sexenio del priista Melquiades Morales Flores.





AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL DE LO CIVIL Y DEFENSA SOCIAL, ACTUACIONES, DIS-TRITO JUDICIAL, TLATLAUQUITEPEC, PUE.
TODO INTERESADO AL PRESENTE JUICIO DE USUCA

**intolerancia** 

pion e inmatriculación. Disposición de Juez Mixto de Tlatlauquitepec, Puebla, **expediente número 41/2024**, cita a ODO INTERESADO CREASE CON DERECHOS JUICIO CONTRA DE PATRICIO DE JESÚS ANTONIO, DEDUZ TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, A ONCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

EMPLAZO A MARIA VICTORIA MERCADO ORTIZ. TER-MINO DOCE DIAS, ULTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE DEMANDA EN TERMINOS DE LEY, JUICIO DIVORCIO NCAUSADO, SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD CHIG-NAHUAPAN, PUEBLA; PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICA-CIONES, NOMBRE ABOGADO PATRONO PARA QUE LO

1000 INTERESAUU iisposición Juez Municipal de lo Civil San Pedro holula, Puebla. Se emplaza a toda persona que enga interés en contradecir JUICIO ESPECIAL DE FICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, con Juez de Registro Civil de San Pedro Cholula, Puebla, promueve ALFONSO TOLAMA MIXCOATL, nacido en ustificación, termino tres días siguientes a la últi-ma de su publicación, señale domicilio para notifi-paciones, apercibidos que de no hacerlo se notifite 313/2024 Traslado secretaria de Juzgado. SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA 10 DE JULIO DEL 2024.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAI QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNCIPAL, TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUE. RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEV MIENTO Y NOMBRE DE PADRES, DATOS INCORREC TOS EN LO SUCESIVO ISIDRO MATAMOROS JUAREZ, 15 DE MAYO DE 1963, TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA TRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS SIGUIENTES ULTIMA PUBLICACIÓN, SEÑALAR DOMICILIO NOTIFICACIONES EXPEDIENTE 11/2024, COPIA SECRETARIA. TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA, A 29 DE JULIO

LIC. TERESA CASTILLO SALAZAR.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE QUECHOLAC, PUEBLA DILI-

A TODO INTERESADO: Por disposición del Juez Municipal de Quecholac Puebla, mediante proveido acuerdo, convóquese a toda persona que se crea con derecho a con-tradecir la presente demanda, respecto al JUICIO DE USUCAPION, en contra de ROGELIO MENDOZA TRUJILLO, radicado bajo el EXPEDIENTE NÚMERO 207/2024, para que dentro del término de doce días contados a partir de la última publicación, mediante TRES EDICTOS consec blicarán en el periódico "INTOLERANCIA", quedando en la secretaria del Juzgado Municipal del recinto de Quecholac, Puebla, copia de la demanda y sus anexos a su disposición. TECAMACHALCO, PUEBLA, 01 DE AGOSTO DEL AÑO

LIC. JOSUE FUENTES CONTRERAS

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, DISTRITO JU-DICIAL, TLATLAUQUITEPEC, PUE.

A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO

BLA, **EXPEDIENTE 464/2024**, CITA A TODO INTERESA-DO SE CREA CON DERECHOS **JUICIO DE USUCAPIÓN** ROMUEVE MARISELA SANCHEZ LOPEZ, RESPECT ENTE 32.06 CON DIONICIO RAMOS MIRON: PO-

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIME-RO DE LO CIVIL, CHOLULA, PUEBLA, DILIGENCIARIA PAR. TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO: TODO AQUEL OUSE CIKEA CON DERECHIO:
Disposición Juez Primero Civil, Cholula, Puebla, expediente 406/2024, Juicio Usucapión e Inmatriculación, promieve ELVIA PAJARITO XOEHIMTI, contra REYES XOEHIMTI. FLORES, respecto predio urbano denominado "BARRANCA DE AGUILA", ubicado San Martin etros con David Toxqui Flores

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA

PUEBLA, PUE.
Disposición Juez Quinto Familiar, expediente número 347/2024, Juliolo RECTIFICACION ACTA DE NACIMIENTO, promueven HECTOR PEREZ PONCE nombre correcto de mi Señora madre FILOMENA PONCE ZAYAS y no FILOMENA PONCE ISABEL, pugar de nacimiento correcto ACTIPAN DE MORELOS, ACATZINGO DE HIDALGO PUEBLA, auto que ordena

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

EPEC. PUEBLA. EXPEDIENTE 49/2024. CITA TODO TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, A TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARÍA PAR, PUE-

BIA. PUE.
Disposición Juez Quinto Familiar. Expediente
268/2024 Juicio de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve VICTORIA SOLANO LOPEZ, en
contra del Ciudadano JUEZ DEL REGISTRO DEL ES-TADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA MARIA XO-NACATEPEC DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA, así como en contra de todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda. Se ordena por auto de fecha veinte de junio del dos mil vein-ticuatro y dar vista a todas aquellas personas que rean con derecho en contradecir la demanda le crean con defectio en contradecima demanda, para que en el término de TRES DIAS siguientes a la última publicación manifiesten lo que a su derecho e interés convenga. Quedan conjas a disposición er

Ciudad Judicial, Puebla, 05 de Agosto del 2024 C. DILIGENCIARIO PAR

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA

Materia Familiar, Ciudad Judicial Siglo XXI, Periferico Ecológico Arco sur # 4000, San Andrés Cholula, Puebla, Expediente 431/2024, MIGUEL ANGEL PÉREZ MARTÍNEZ, por auto de fecha doce de julio de dos mil veinticuatro se llama a todo aquel que pimiento, para que dentro del término tres días contados a partir del día siguiente de la última putradecir la demanda, apercibiendo a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsecuentes, aún las de carácter personal, se les harán por lista, así mismo, se continuará con el procedimiento, quedando en la secretaria Par de eses Juzgado copia simple de la demanda que se provee, apercibido que en caso de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para reatronia.

CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGA-DO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA,

Juez de Primera Instancia de lo Civil del Distri-to Judicial de Chalchicomula de Sesma, Puebla, por auto de fecha tres de julio del dos mil veinte atro, dentro del expediente 0478/2024, relatiinmueble identificado como "SN ANTONO S M-18 L-1" UBICADO EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO

DE CAÑADA MORELOS, PUEBLA; mismo registrado ante el REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL COMULA DE SESMA, PUEBLA, A nombre de JOSE ARREDA MONTERROSAS y que tiene las siguedidas y colindancias NORTE: (59.00) cino

Merino, ESTE: (39,00) treinta y nueve metros con cero centímetros y linda con Calle Amado Nervo y OESTE:(5,00) cinco metros con cero centímetros y

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL ición Juez de lo Civil del Distrito Judicial de auto de fecha VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS DÍA SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE PRUEBAS TENDIENTES A JUSTIFICAR ESTAS Y SEÑ OUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA LOS ESTRADO DEL JUZGADO. Expediente 309/2024. disposición del Secretario Non del Juzgado. CHALCHICOMULA DE SESMA, PUEBLA, DOS DE AGOS-

EDICIO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO PUEBLA, PUE.

sición del Juez Segundo de lo familiar del Di proposición de Puebla, **expediente 399/2024**, por acuerdo de fecha veintiséis de junio de 2024, JUI-CIO ORDINARIO DE ACCIÓN DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve ALFREDO ROMERO POZOS, en contra del Ciudadano Juez del Registro del Es-tado Civil de las Personas del municipio de Zautla, Puebla, se ordena cita mediante edictos publica dos por tres veces consecutivos a toda persona que se crea con derechos, contradecir demanda, termino doce días siguientes última publicación, apercibimiento de no hacerlo, será señalado día y hora desahogar la audiencia de recepción de pru bas, alegatos y citación para sentencia, así mi se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones se harán por lista, traslado a su disposición en la oficialía del juzgado. Ciudad Judicial, Puebla a 09 de Julio de 2024.

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL CHALCHICOMU-

Judicial Chalchicomula Sede Ciudad Serdán Pue-bla, en cumplimiento auto de 02 de Julio 2024, ordena emplazar todo aquel créase derecho del tificado como: PREDIO URBANO UB con IIIISA MIJÑOZ también co SERGIO CANICO, actualmente con (27.17) AL SU Mide MARÍA ESTELA DE MARCOS; MARTINEZ veir enta y cuatro centimetros, colindaba con ENRIQUE 1UÑOZ, actualmente con RODRIGO MUÑOZ dentro eñalen no hacerlo, se domicilio tendrá por noticaciones esta Ciudad, contestada sentido ne

DICIAL CHALCHICOMULA, PUEBLA, copias traslado

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

to Judicial de Chalchicomula, con sede en Ciud d Serdán, Puebla, por acuerdo de tres de julio de MTS (cincuenta y seis metros con ochenta y nuev centímetros) y linda con Rafael Sánchez Martíne: 35.83 MTS (treinta y cinco metros con ochenta y tres centímetros) línea quebrada en dos tramos y linda con Celso Sánchez Martínez, Al Sureste: dicto, señalen domicilio esta Ciudad y siguientes otificaciones por lista. Promueve María Amalia

CIUDAD SERDÁN, PUEBLA; A TRES DE JULIO DE DOS

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL DE AJALPAN,

PUEBLA. POR AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO ARNULEO ROSA ILLICIO DE LISUCAPIÓN EN CON-TRA DE CIRENIA TEMOXTLE CONTRERAS Y DE TODO
AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO CONTRARIO AL DEL ACTOR, RESPECTO DEL PREDIO SUBURBANO UBICADO EN PRIVADA DE LA 12 NORTE SIN NÚMERO, BARRIO GUADALUPE, AJALPAN PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: MIDE 99.00 METROS EN LÍNEA RECTA Y COLINDA CON PRIVADA DE LA 12 NORTE; AL SUR: MIDE 99.06 METROS Y COLINDA DE CUATRO METROS QUE DA ACCESO A LA CALLE SIN NOMBRE; AL ORIENTE: MIDE 23.07 METROS Y COLINDA CON SOFIA SÁNCHEZ MAR-TÍNEZ Y JULIANA MARIANO SIMÓN; AL PONIENTE: MIDE 22.02 METROS Y COLINDA EN LÍNEA RECTA CON DEISY VANESSA TRINIDAD CISNEROS. CONVÓQUESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO CON-TRARIO AL DEL ACTOR, PARA QUE, EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLI-CACIÓN DE ESTE EDICTO, PRESENTE SU ESCRITO DE LA DEMANDA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA AJÁLPAN, PUEBLA, A 29 DEJULIO DEL AÑO VEINTI-

CUATRO. C. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARÍA.

NACIMIENTO, promueve JOSE PALETA GONZALEZ, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ATLIXCO, PUEBLA Y OUIEN SE CREA CON DERECHO, Expediente núme ro 544/2024, auto de fecha cuatro de julio de do mil veinticuatro, CONVÓQUESE A TODO AQUEL QUI SE CREA CON DERECHO, comparezca por escrito

Atlixco, Puebla, a 02 de Agosto de 2024 DILIGENCIARÍA LIC. VERENICE MORALES SERRANO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL CHALCHICOMU-LA, PUEBLA.

TA DE LA LOCAIDAD DE ESPERANZA, MUNICIPIO DE por DANIA YOSSELIN HEREDIA SANCHEZ, Expedient

secretaria este Juzgado. Ciudad Serdán Puebla, 04 de Julio 2024. EL DILIGENCIARIO. LIC. JOSE GUADALUPE ROSAS ROSETE

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA

TECAMACHALCO, PUEBLA, 01 DE AGOSTO DEL AÑO

LIC. JOSUE FUENTES CONTRERAS

veinticuatro, se ADMITE EN PROCEDIMIENTO FA-MILIAR ESPECIAL, LA ACCIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO promovido por MARÍA DE LOS ANGELES MÉNDEZ SOTO, en contra del Juez del Re gistro del Estado Civil de las Personas de San Fran-cisco Totimehuacan, Puebla y de todo aquel que se crea con derecho a contradecir la demanda, córra se traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante TRES EDIC-TOS que se publicarán de manera consecutiva en el Periódico "INTOLERANCIA" que se edita en esta Ciudad, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en oficialía de este Juzgado acerlo será señalado día v hora para desahoga liencia de recepción de pruebas, alegatos

citación para sentencia. LA DILIGENCIARIA NON DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DE PUEBLA

Puebla, Puebla a treinta y uno de julio de dos m

CHIGNAHUAPAN, PUEBLA A TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL DE AJALPAN, PUEBLA.

Por disposición del Juez Municipal de Ajalpan, Puebla, auto de fecha trece de junio del año dos mil veinti

dentro del **expediente número 82/2024**, en el que se promueve JUICIO DE USUCAPIÓN en contra de ABELARDO CRUZ GONZÁLEZ y de todo aquel que se crea con derecho contrario al del actor MARIA ELENA PINEDA ABRIL, respecto de UN TERRENO DE SEMBRADURA DE TEMPORAL, DENOMINADO TLACORRAL DE AJALPAN, PUEBLA, mismo

que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide: 142.00 m. y colinda actualmente con terreno del señor JORGE ACATZI TERCERO. AL SUR mide: 67.00 m. y colinda actualmente con terreno del señor FRANCISCO CASTRO REYNA. AL ORIENTE mide: 142.00 m. y colinda actualmente con predio del señor JOSÉ LUIS

TECUA PINEDA. AL PONIENTE mide: 130.00 m. y collinda actualmente con propieda de le Lla GUADALUPE TECUA FELICIANO, con una superficie de 10, 945 m2, CONVÓQUESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO CONTRARIO AL DEL ACTOR, para que en el término de doce días hábiles siguientes a la ditima publicación de este edicto, presente su escrito de contestación de demanda, quedando copias de la demanda a su disposición en la Secretaria de éste Juzgado, apercibidos que en caso de no producir su contestación dentro del término concedido, se le tendrá por contestada en sentido negativo, y sus notificaciones se harán por lista, aún las de carácter personal use continuará de procedimente.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CIVIL Y

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIONAHUAPAN, PÜE.
DISPOSICIÓN. JUEZ DE LO CIVIL CHIGNAHUAPAN, PÜEBLA. JULENNI GUTIERREZ HERNÁNDEZ, en representación, de FERNÁNDO GUTIERREZ PÉREZ, premueve Juicio de Usucapión, en contra de toda aquella persona que pueda tener derecho contrario al del actor, respecto del predio ubicado en: LOTE 5, MANZANA 12, ZONA 1, POBLADO DE OCOJALA, MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito, bajo la partida 236, foja 236, Libro Primero, Tomo LVII, de fecha 23 de junio de 1995, con las siguientes medidas y colindancias; AL ESTE: 50.67 metros con Román Morales Hernández; AL SURESTE: 48.72 metros con Calle Javier Carrasco; AL SUROESTE: 49.85 metros con Calle Lorenzo Rivera; AL NOROESTE: 49.52 metros con Humberto Hernández Gutiérrez; con una superficie de 2,457.05 metros cuadrados, se ordena emplazar por auto de fecha dos de julio de dos mil veinticuatro mediante edictos por tres veces consecutivas, en el periódico "INTOLERANCIA", para que contesten demanda, ofrezcan pruebas, opongan excepciones, señalen correo electrónico y domicilio en esta diudad, para oír y recibir notificaciones. TÉRMÍNO, doce dias hábiles a partif del día siquiente de la última publicación, apercibidos que de no hacerlo se tendrá contestada negativa-

partir del día siguiente de la última publicación, apercibidos que de no hacerlo se tendrá contestada negativa-mente, sus notificaciones hacérseles por lista y el procedimiento se seguirá oficiosamente, copias traslado y anexos secretaria. **Expediente 233/2024** 

POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS

MIL VEINTICUATRO, DENTRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 71/2024**, EN EL QUE PROMUEVE SERGIO FRANCISCO ROMAN CRUZ Y MIREYA CASTILLO CASTRO, JUICIO DE USUCAPIÓN, EN CONTRA DE EMILIANO ROMAN YO EMILIANO ROMAN ESPARRAGOZA Y DE TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO CONTRARIO AL ACTOR RESPECTO DE UNA FRACCIÓN

DEL SITIO SOLAR UBICADO EN PAÑTZINGO DE MORELOS AJALPAN, PUEBLA, ACTUALMENTE CALLE BENITO JUAREZ, PANTZINGO DE MORELOS AJALPAN, PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: MIDE 15.60 METROS EN LÍNEA RECTA 17.30 METROS Y Y COLINDA CON CALLE BENITO JUÁREZ AL SUR: MIDE COLINDA CON

FLOR ROMÁN CRUZ, AL ORIENTE: MIDE 29.57 METROS EN TRES LINEÁS LA PRIMERA MIDE 15.33, LA SEGUNDA MIDE 6.95M Y LA TERCERA MIDE 7.29 Y TODAS COLINDAN CON TERESA ROMÁN CRUZ; AL PONIENTE: MIDE 34.47 METROS

EN TRES LÍNEAS; LA PRIMERA MIDE 23.12 METROS, LA SEGUNDA MIDE 0.35 METROS Y LA TERCERA MIDE 11.00 METROS Y COLINDAN CON CALLEIÓN EL PERAL. CONVÓQUESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO CON-TRARIO AL DEL ACTOR, PARA QUE, EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN

DE ESTE EDICTO. PRESENTE SU ESCRITO DE CONTESTACIÓN DE DEMANDA, OUEDANDO COPIAS DE LA DEMANDA A

EDICTO

BLA. PUE

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO NON, PUE-

DISPOSICIÓN JUEZ SEXTO ESPECIALIZADO EN MA-

mediante acuerdo de fecha NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, **EXPEDIENTE 183/2024**, relativo al **JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO**, A

BIENES DE CESARIO FLORES OUITERIO, denunciado

JOSÉ LUIS, DANIEL v JOSÉ ALFREDO todos de ape-

llidos FLORES CARBARIN, y CESAR, JOSÉ ALBERTO, BRENDA y LEONEL todos de apellidos FLORES GU-

TIERREZ en su carácter de descendientes del de

parezcan a deducirlo dentro del plazo de diez días que contaran a partir del día siguiente de la fecha

de la publicación y concurran por escrito en el pro-cedimiento, debiendo establecer los argumentos

de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan quien puede desempeñar el cargo de

albacea definitivo. Traslado a su disposición en la secretaria de este

PUEBLA, PUEBLA, A 8 DE JULIO DEL 2024.

LIC. LILLIANA LOZANO BADILLO DILIGENCIARIO NON

20

us. Convóquese a todos los que se crean con echos a la herencia legítima, para que com-

ERIA FAMILIAR DEL DISTRIT

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL DE AJALPAN, PUEBLA.

LIC. JOSE CARLOS GONZALEZ ISLAS.

caràcter personal y se continuará el procedimiento. Ajalpan, Puebla, a veintinueve de julio veinticuatro. C. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO

Chignahuapan, Estado de Puebla, 30 de julio de 2024. El Diligenciario Lic. Juan Carlos González Islas

SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ÉSTE JUZGADO. AJÁLPAN, PUEBLA, A 29 DEJULIO DEL AÑO VEINTICUATRO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA NON, PUE-

0857/2022, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE

ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE HILARIO NARAN-JO PERALTA, POR ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO

DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS. SE ORDENA

ORRER TRASLADO AQUELLAS PERSONAS QUE TEN

GAN INTERES EN CONTRADECIR CON JUSTIFICACION

DICHA DEMANDA MEDIANTE TRES EDICTOS QUE

SE PUBLICARAN DE MANERA CONSECUTIVA, EN EL PERIODICO "INTOLERANCIA", QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD PARA QUE DENTRO DELTERMINO IMPRO-

RROGABLE DE TRES DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION SE PRESENTEN ANTE ESTA AU-

TORIZADAD A CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DI-CHA DEMANDA, OUEDANDO EN LA OFICILIA DE ESTE

JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE

PROVEE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SERAN

SEÑALADOS DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AU-

HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A CINCO DE AGOS-

DIENCIA DE RECEPCION DE PRUEBAS, ALEGATOS Y

CITACION PARA SENTENCIA.

TO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. EDILBURGA CUERVO MARTINEZ. DILIGENCIARIO NON.

DISPOSICIÓN DEL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR

I JUDICIAL DE PUEBLA, **expedienti** 

C. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO

EDICTO

EDICTO S

EDICTO

BLA. PUE.

### AVISO NOTARIAL

AVISU INUTARIAL AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. WÁN JIMÉNEZ FLORES NOTARÍA PÚBLICA NO. 4 DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA. PUBLICACIÓN NOTARIAL

PUBLICACIÓN NOTARIAL

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 784 FRACCIÓN DOS INCISO O, SUB INCISO B, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES

PARA EL ESTADO DE PUEBLA, LOS SEÑORES LISBET ORTIZ BUSTOS, SINUHE VILLANUEVA ORTIZ, JOSUHE VILLANUEVA ORTIZ,

LIZBETH VILLANUEVA ORTIZ, DORA LUZ VILLANUEVA ORTIZ, MAGNOLIA VILLANUEVA ORTIZ Y JORGE DAVID VILLANUEVA

ORTIZ, RADICARON EXTRAJUDICIALMENTE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL EXTINTO INES VILLANUEVA CE
BALLOS, MEDIANTE EL INSTRUMENTO NÚMERO (44,372) CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS DEL VO-LUMEN NÚMERO (514) QUINIENTOS CATORCE, DEL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA PÚBLICA, MANIFESTANDO LO SIGUIENTE: 1- QUE EL ÚLTIMO DOMÍCILIO DEL DE CUUJE S'UTE EN CALLE AVENIDA PRIMERO DE MARZO, EN AYUTLA DE LOS LIBRES GUE-RERO. 2.- ACREDITAS EL ENTRONCAMIENTO CON LA DE CUUJE CON SU RESPECTIVA ACTA DE NACIMIENTO 3.- SE DECLA-REN HEREDEROS LEGÍTIMOS DE LA AUTORA DE LA PRESENTE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A LOS SEÑORES LISBET ORTIZ IUSTOS, SINDIE VILLANUEVA ORTIZ, JOSUHE VILLANUEVA ORTIZ, LIZBETH VILLANUEVA ORTIZ, LORA LUZ VILLANUEVA OR-IZ, MAGNOLIA VILLANUEVA ORTIZ Y JORGE DAVID VILLANUEVA ORTIZ, EN SU CARÁCTER DE ESPOSA E HIJOS DEL DE CUJUS. .- NO CONOCER LA EXISTENCIA DE PERSONA ALGUNA DIVERSA DE ELLOS CON DERECHO A HEREDAR EN EL MISMO GRADO DEN UNO PREFERENTE AL DE ELLOS. HACIENDO SABER POR ESTE MEDIO A QUIEN SE CREA CON DERECHOS, PARA QUE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS SIGUIENTES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCA A ACREDITAR SUS DERECHOS. HUEJOTZINGO, PUEBLA, A 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023.

10

.IC. IVÁN JIMÉNEZ FLORES NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO CUATRO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUE.

AL MARGEN UN SELLO, CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO SEGUNGO DE LO CIVIL DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL CHOLULA, PUE
DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL CHOLULA, AUTO DE FECHA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, **EXPE-**DIENTE 551/2024, JUICIO USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN, RESPECTO DEL PREDIO UBICADO EN CAMINO A MORILLOTLA
KILÓMETRO 0.420, POBLACIÓN DE SANTIAGO MOMOXPAN EN SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, PROMUEVE CARLOS GUI-ERMO RUBIO ECHANIZ EN CONTRA LA MORAL DENOMINADA PROMOTORA DEL LIBANO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL. LENIOR ROBIG EURIAILE AT CONTRA DE MORAL DE INFORMITATA PROMOTORA DE LIDAMO SOLDA ARTONIMA DE CAPITIA. PAÍRIABLE Y OTROS. SE ORDENA EMPLAZAR A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO PARA QUE CONTESTEN DEMAN-IA EN TERMINO DE DOCE DIÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, PRODUZCAN SU CONTESTACIÓN Y OPONGAN LAS EXCEPCIONES QUE TUVIERAN, OFREZGAN PRUEBAS, APERCIBIMIENTOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SE CONTINUARA CON EL PROCEDIMIENTO, QUEDANDO LOS TRASLADOS A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN LA SECRETARIA "NON" DEL JUZGADO, MISMOS QUE CONSTAN DE LAS COPIAS DE-BIDAMENTE SELLADAS Y COTEJADAS CON SU ORIGINAL COMPUESTO DE SESENTA Y SIETE FOJAS QUE INTEGRAN QUINCE FOJAS EL ESCRITO DE DEMANDA, UNA COPIA DE CREDENCIAL PARA VOTAR EN UNA FOJA, UNA IMPRESIÓN DE TÍTULO ELECTRÓNICO EN UNA FOJA, UNA COPIA DE INSTRUMENTO NOTARIAL EN TRES FOJAS, DOS COPIAS DE DECLARACIÓN DE PAGO DE IMPUESTO EN DOS FOJAS, UNA COPIA DE AVALÚO EN UNA FOJA, TRES RECIBOS DE PAGO DE IMPUESTOS EN TRES FOJAS, DOS COPIAS DE RECIBOS DE PAGO DE IMPUESTOS EN DOS FOJAS, UN JUEGO DE COPIAS DE ACTUACIONES JUDICIALES EN DIECIOCHO FOJAS, UN REGISTRO CATASTRAL EN UNA FOJA, UNA CEDULA CATASTRAL EN UNA FOJA, UN ERTIFICADO IRCEP EN UNA FOJA, CINCO COPIAS DE COMPROBANTES CFE EN CINCO FOJAS, TRES COPIAS DE CREDEN-IALES PARA VOTAR EN TRES FOJAS, UNA COPIA DE CEDULA PROFESIONAL EN UNA FOJA, UNA COPIA DE DICTAMEN EN UATRO FOJAS, UNA COPIA DE OFICIO AL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN UNA FOJA, AUTO DE FECHA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN CUATRO FOJAS, QUE DAN UN TOTAL DE SESENTA Y SIETE FOJAS. PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONCECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA". CIUDAD JUDICIAL CHOLULA, A DOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

EDICTO

DE PUEBLA.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO QUINTO ESPECIALIZADO DE LO CIVIL. CIUDAD JUDICIAL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

Disposición Juez Quinto Especializado Materia Civil Dis-trito Judicial Puebla, Puebla, autos tres y veintiuno de junio ambos del año dos mil veintiuator, y ocho de julio del año dos mil veinticuator, se decreta cuarta pública almoneda sobre el bien inmueble identificado como "LOTE" "B" DE LOS EN QUES ECONODIÓ LA CASA NÚMERO MAYDENENTOS UNO DEL A CALLE OCUA SUE DELA CILLA.

NOVECIENTOS UNO, DE LA CALLE OCHO SUR, DE LA CIU-DAD DE PUEBLA, ACTUALMENTE CASA MARCADA CON EL NÚMERO NOVECIENTOS DIEZ DEL BOULEVARD CINCO DE

MAYO DE LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA", con folio real

nmobiliario 0003685B2, tiene como postura legal can-idad VEINTIÚN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y

DOS MIL NOVECIENTOS PESOS, CERO CENTAVOS, MONEDA DOS mil. NOVEMENTO S ESSO, JEAN GESTA GESTA MAN NACIONAL, (\$21/42/90.00), que es el resultado de la de-ducción del diez por ciento del precio fijado de la tercera almoneda, a fin de que postores comparezcan a las doce

horas del veintitrés de agosto de dos mil veinticuatro a ofrecer posturas y pujas. **Expediente 121/2015**, Juicio de

Disolución de Copropiedad y Rendición de Cuentas, pro-movido por Ma. Del Carmen Zavala López también cono-cida como María del Carmen Zavala López, en contra de

Jesús y Juan Francisco ambos de apellidos Zavala López. Puebla, Puebla, a los treinta días del mes de julio del año dos mil veinticuatro.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

OUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO

DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TECAMACHALCO, PUE BLA, DILIGENCIARIO.

COLINDANTE POR EL LADO ORIENTE. Disposición Juez civil de Tecamachalco, Puebla, **ex-**

pediente 0015/2024, emplazóle, Juicio de rectifi-cación de medidas y colindancias, promueve ROSA SÁNCHEZ NOTARIO, respecto del inmueble ubicado

en Calle Siete Oriente número doscientos seis, del

testación término doce días siguientes última pu-

ecamachalco, Puebla, a cinco de agosto de dos

JOSÉ FRANCISCO SANCHEZ Y CONTRERAS.

olicación, Apercibimientos legales, Copias traslac

co, Puebla. Producir co

SOCORRO GARCÍA BENÍTEZ

LIC. LAURA A CLEMENTE LOZANO.

### **EDICTO**

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. IZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA.
SE CONVOCA A TODO INTERESADO

Por disposición del Juez Municipal de lo Civil y Penal de San Martín Texmelucan Puebla, **expediente núme-ro 239/2024**, relativo al juicio de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO en contra del Juez del Registro del Estado Civil de San Martín Texmelucan, Puebla. Promueve MIGUEL MIRANDA GUEVARA en cumplimiento al auto de veinticinco de junio del dos mil veinticuatro, promoviendo la corrección del nombre de su madre quien aparece de manera errónea como CARMEN GUEVARA JIMENEZ siendo el correcto CAR-MELA GUEVARA JIMENEZ, así como la adhesión del do-micilio completo del promovente, toda vez que como se desprende del acta de nacimiento se asienta "En la casa #13 calle Ajusco, ciudad" siendo el correcto "En la casa #13, calle Ajusco, Ciudad de San martín Texmelucan, del estado de Puebla" lo anterior es para subirlo a plataforma, dar vista a todas aquellas per-sonas que se crean con derecho a contradecir la demanda, para que en un término de tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir demanda apercibiendo a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido neivo y las notificaciones subsecuentes, aún las de carácter personal se les hará por lista, se continuará con el procedimiento, queda traslado compuesto en la demanda, documentos anexos, y auto admisorio disponible en la secretaria de este juzgado. SAN MARTÍN TEXIMELUCAN, PUEBLA, A VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. LICENCIADA GUADALUPE ROMERO FLORES

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL ATLIXCO, PUEBLA. DILIGENCIARIA HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL ESTADO DE PUE-DISPOSICIÓN JUEZ CIVIL DE ATLIXCO, PUEBLA., EXPE-DIENTE NÚMERO 288/2024, JUICIO DE USUCA PROMUEVE CAMILO AGUIRRE ZENTENO EN CONTRA DE EFIGENIA ZENTENO MORALES, OSVALDO ZENTENO CAM-PIS Y OTROS, RESPECTO DEL PREDIO URBANO UBICADO EN LA CALLE SEIS SUR SIN NÚMERO, DE LA LOCALIDAD DE LA TRINIDAD TEPANGO, DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO, PUE-BLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE.- MIDE 73.67 M Y COLINDA CON DAVID CAMPIS DOMÍNGUEZ, AL ESTE.- MIDE 3.90 M Y COLINDA CON CA-LLE SEIS SUR: AL SUR. MIDE 55.93 M LÍNEA QUEBRADA EN DOS TRAMOS CON ENRIQUE CENTENO MORALES; 35.28 M CON JAVIER CENTANO CALIXTO Y AL QESTE- MIDE 19,71M Y COLINDA CON AURELIA ROMERO PÉRALTA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 839,02 M2, POR ESTE MEDIO SE EMPLAZA A OLUENES SE CREAN CON DERECHO DOCE S SIGUIENTES DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTES TEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NOTIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA, COPIA DE ATLIXCO, PUEBLA., ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEIN

ABOGADO IGNACIO PEDRAZA ROJAS

**EDICTO** 

EDICTO AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TECALI, PUEBLA, DILIGENCIARIA, Disposición Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Tecali de Herrera, Puebla, Auto de fecha 12 de julio de dos mil veinticuatro. **Expediente 317/2024**, relativo al JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO promovido por HIPOLITO MUNGUIA OLAYO, en contra de C. Juez del Registro Civil de Cuauttinchan, Puebla, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante tres EDICTO, para que dentre del térmi-no improrrogable de TRES DIAS hábiles contados a partir del dia siguiente de la publicación se presente ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importe, quedando en la secretaria de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee.

Tecali de Herrera, Puebla a 5 de agosto de 2024 LIC. MARIA DE LOURDES MORALES FLORES.

# EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICI-PAL DE LO CIVIL, SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, DILI-

ción Juez Municipal de lo Civil San Pedro Cho-Se emplaza a toda persona que tenga interés en con-tradecir JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO en contra del Juzgado del Registro del Estado Civil de San Martin Texmelucan, Puebla, del Estado Civil de San Martin Texmelucan, Puebla, promovido por Magdalena Reyes Toxqui, en su carác-ter de parte actora del presente juicio; comparecer interesados a deducir sus derechos para contradecir demanda con justificación, término tres días siguien-tes de la última publicación, señalen domicilio para notificaciones; apercibidos que de no hacerlo se no-tificar à por lista, se tendrá por contestada en sentido negativo y continuará con el procedimiento. Expediente 227/2024 Traslado Secretaría del Juzqado. Expediente 227/2024 Traslado Secretaría del Juzgado. San Pedro Cholula, Puebla, 31 julio de 2024. LICENCIADA MIRIAM MARTÍNEZ GONZALEZ.

# **EDICTO**

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICI-PAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA. DISPOSICIÓN DEL HIZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO PUEBLA DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA DOCE DE JULIO DEL DOS MIL VENTICUATRO DEL **EXPEDIENTE** NÚMERO 549/2024, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO. PROMOVIDO POR ABIMAEL PUEBLA LUNA; EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TIANGUISMAN-ALCO, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉR-MINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZ-CAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, OUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APER-CIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y RA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. ATLIXCO PUEBLA A VEINTINUEVE DE IULIO DEL DOS

# EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARÍA.

LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

ición Juez Municipal de Atlixco, Puebla, IIII-CIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACI-MIENTO, promueve JOSE ANASTACIO SEVILLA RAMI-REZ, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN DIEGO LA MESA TOCHIMILZINGO, PUEBLA Y QUIEN SE CREA CON DE-RECHO, **Expediente número 543/2024**, auto de fe-cha cuatro de julio de dos mil veinticuatro, CONVÓ-QUESE A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, comparezca por escrito a deducir sus derechos para contradecir la demanda planteada en el tér-mino de tres días posteriores a última publicación, apercibidos no hacerlo, será señalado día y hora para audiencia de recepción de pruebas, alegatos Atlixco, Puebla, a 02 de Agosto de 2024

DILIGENCIARÍA LIC. VERENICE MORALES SERRANO

# EDICTO CLO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNI-CIPAL, ATLIXCO, PUE, DILIGENCIARÍA.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA DOCE DE JU-LIO DEL DOS MIL VENTICUATRO DEL **EXPEDIENTE NÚ**-MERO 551/2024, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE REC-TIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO. PROMOVIDO POR MARÍA DEL ROCIÓ VÁZOUEZ MORALES. EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TIAN-GUISMANALCO, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPA-REZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APER-CIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. ATLIXCO, PUEBLA, A VEINTINUEVE DE JULIO DEL DOS

DILIGENCIARÍA LIC. VERENICE MORALES SERRANO

## **EDICTO**

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, ón del Juez Quinto de lo Familiar del Distri-

to Judicial de Puebla, de fecha cuatro de julio del año dos mil veinticuatro., **expediente 0381/2024**, juicio RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO. Promovido por GUADALUPE STEPHANY LUNA CRIS-PIN y BRAYAN ROGELIO HERNÁNDEZ CASTRO, en representación del menor de edad de iniciales M.B.C.L., se ordena emplazar a todas aquellas per-sonas que se crean con derecho a contradecir la demanda para que en el término de TRES DÍAS contados a partir del día siguiente de la última pu-blicación, se presenten ante esta Autoridad a con-tradecir la demanda, apercibiendo a dichas partes de que no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsecuentes, aún las de carácter personal, se les harán por lista, asimismo se continuará con el pro-HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATR Diligenciario. Alejandro Rojas Mirón.

### **EDICTO**

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBU-NAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO.

Disposición Juez Cuarto de lo Familiar de esta ciudad, **Expediente 387/2024**, Juicio de **NULIDAD DE** ACTA DE NACIMIENTO promueve MARÍA DE LOUR DES MANCILLA SÁNCHEZ, auto de fecha veint uno de junio de dos mil veinticuatro, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contra-decir la demanda para que dentro del término improrrogable de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de los edictos, se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la oficialía de este juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y Puebla, Puebla, a once de julio de dos mil vein-LA C. DILIGENCIARIO
LIC. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES

# **EDICTO**

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL TEHUACÁN, PUEBLA. DILIGENCIA NON HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE

JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA. Disposición Ciudadano Juez Primero Civil Tehuacán, Puebla, **expediente 73/2024**, relativo al juicio de Jsucapión e Inmatriculación, promueve FERNANDO CONTRERAS VARGAS, convóquese a todos los que se crean con derecho contrario respecto del predio urbano ubicado en Avenida Nacional Poniente sin número oficial de la localidad de José María Pin Suarez, municipio de Tepanco de López, Puebla, yas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE a Luz; ESTE: Mide 51.77 m., colinda en línea quebrada en cuatro tramos con Liliana Rodríguez de Jesús; SUR: Mide 7.92 m., colinda Avenida Nacional Poniente; OESTE: Mide 57.74, colinda en línea quebrada en siete tramos con Olivia Rodríguez de Jesús, a fin de que en el término de doce días hábiles siguientes a la última publicación del presente edicto deduzcan sus derechos que les correspondan, dejando copia de la de-manda, anexos y auto admisorio a disposición de los sados en la secretaría non de este juzgado, con el apercibimiento que de no producir su contestació de demanda dentro del término legal concedido se le tendrá por contestada en sentido negativo y notiones se realizaran por lista aun las de carácter personal y se continuara con el procedimiento. Tehuacán, Puebla, a veinte de mayo de dos mil vein-

Lic. MARIBEL FERNANDEZ BECERRA
Diligenciaria Non del Juzgado Primero de lo Civil de
Tehuacán, Puebla.

## **EDICTO**

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA. DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO PUEBLA DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA OCHO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE** NÚMERO 550/2024, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO. PRO-MOVIDO POR PLACIDA ROJANO TABACO; EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TIANGUISMANALCO, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICA-CIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLAN-TEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZ-GADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. TLIXCO PUEBLA, A VEINTINUEVE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

# **EDICTO**

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, CHOLULA, PLIFRI A QUIENES SE CREAN CON DERECHO

**intolerancia** 

Disposición Jueza Segundo de lo Familiar del Dis-trito Judicial de Cholula, Puebla, por auto de fecha cinco de abril del dos mil veinticuatro del **Expe**diente 179/2024, se emplaza a Juicio de Nulidad y Cancelación de Acta de Matrimonio promueve Rosa Elva Sánchez Matamoros y Carlos Bergbauer ner, a todo aquel que se crea con derecho para que en el improrrogable termino de doce días contados a partir del día siguiente de esta publicación, se presenten con justificación en Juzgado a contradecir demanda. Quedando en Oficialía del Juzgado copias simples de la demanda apercibi-dos qué de no hacerlo se señalará día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, legatos y citación para sentencia. San Pedro Cholula, Puebla a 30 de Julio 2024. La Diligenciaría NON. LIC. MARÍA ISABEL PANTOJA MELCHOR.

### **EDICTO**

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARÍA. osición Juez Municipal de Atlixco, Puebla, JUI-CIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NA-CIMIENTO, promueve MARIA QUETZALLI ZAVALA DE LEON, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTA-DO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ATLIXCO, PUEBLA Y QUIEN SE CREA CON DERECHO. Expediente Número 584/2024. Auto de fecha treinta de julio de dos mil veinticuatro. Convóquese a todo aquel que se crea con derecho a contradecir el juicio, a fin de que en el término de **TRES DÍAS,** improrrogables computados a partir del día siguiente de la última publicación comparezcan por escrito a deducir sus derechos para contradecir la demai da planteada, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de la demanda que se provee cumentos, apercibidos que de no hacerlo ser de recepción de pruebas, alegatos y citación para

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

Atlixco, Puebla, a seis de agosto de dos mil vein-DILIGENCIARÍA LIC. VERENICE MORALES SERRANO

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARÍA.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXGO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA VEINTIO-CHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPE-DIENTE 525/2024 JUICIO ESPECIAL RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR SUSANA ALTAGRACIA ROSAS DAVILA EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ATLIXCO, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE OUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICA-CIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLAN-TEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZ-GADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLOS ERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR L UDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS Y ALEGATO

ATLIXCO, PUEBLA, A LA FECHA DE SU PRESENTA DILIGENCIARÍA

### **EDICTO**

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL **OUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO** DE LO CIVIL Y DEFENSA SOCIAL, TETELA DE OCAM-PO, PUE. EXPEDIENTE: 27/2024

JUICIO DE USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN Se convoca a todas aquellas personas que puedan tener derecho contrario al del actor. Disposición del Juzgado Mixto de Tetela de Ocan po, Juicio de Usucapión e inmatriculación. Prom vente: Juan Moreno Manzano en contra de Juan persona que pueda tener un derecho contrario al del actor respecto al predio rústico denominado

la Localidad de Oroctipan, perteneciente al Municipio de Tetela de Ocampo, Puebla; Ciudadana Juez ordena emplazar, convoco a todas aquellas personas que se crean con derecho a comparecer al presente juicio, teniéndole por contestada en senido negativo en todas y cada una de sus partes la demanda instaurada en su contra, para que dentro del término de doce días contesten la demanda y señalen domicilio para sus notificaciones persona-les en la sede de este Juzgado cito en prolongación siete poniente, Tetela de Ocampo, Puebla, con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificacio nes aun las de carácter personal se les harán por lista, continuando con el procedimiento quedando a su disposición en la lista de notificaciones las opias certificadas de la demanda con sus anexo Tetela de Ocampo, Puebla, a 10 de julio de dos mil

Lic. Víctor Zamitiz Luna

SHITT.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL CHIGNAHUAPAN, PUE. ACTUACIONES.
DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA. HUMBERTO CARMONA ARROYO Y ERIKA NAVA BARRE-AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL DE AJALPAN, PUEBLA.
POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS RA PROMUEVE JUICIO DE USUCAPIÓN EN CONTRA DE TODA AQUELLA PERSONA QUE PUEDA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL DEL ACTORA, RESPECTO DE UN PREDIO DENOMINADO FRACCION DE LA PARCELA NUMERO 94 Z1 P1/1, RUSTICO UBICADO EN LA LOCACIDAD DE TZITLA, MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN PUEBLA; PUEBLA, INSCRITO EN EL ACERVO REGISTRAL BAJO LA PARTIDA 556, FOJA 144VTA DEL LIBRO UNO TOMO 104 DE FECHA DIECISEIS DE MIL VEINTICUATRO, DENTRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 106/2024**, EN EL QUE PROMUEVE LUIS NAVARRO PEÑA Y MARIA GLORIA RODRÍGUEZ RAMÍREZ, JUICIO DE USUCAPIÓN, EN CONTRA DE LEOPOLDO OLIVARES SANDOVAL Y DE TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO CONTRARIO AL DEL ACTOR, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DEL PREDIO INDOM AQUEL OUS SE CIKAE OUR DERCEMU CONTINARIO AL DEL ACTION, RESPECTO DE ONA FRACISION DEL PREDIO INNOMINADO. BISICADO EN EL MUNICIPIO DE AJALPÁN, ESTADO DE PUEBLA, ACTUALMENTE CALLE VICENTE GUERRERO NORTE, PANTZINGO DE MORELOS, AJALPÁN, PUEBLA; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE: MIDE 32.00 METROS EN LÍNEA RECTA Y COLINDA CON JORGE ROMAN PEÑA Y ALBINA GARCÍA GARCÍA, AL SUR MIDE 32.00 METROS CON EN TRES LÍNEAS RECTAS Y COLINDA CON LEOPOLDO OLIVARES SANDOVAL; AL ORIENTE: MIDE 10.00 METROS Y COLINDA CON LEU VICENTE GUERRERO; AL PONIENTE: MIDE 10.00 METROS EN LÍNEA EN EL ACERVO REGISTRAL BAJO LA PARTIDA 556, FOJA 144VTA DEL LIBRO UNO, TOMO 104, DE FECHA DIECISISI DE ABRIL DE DOS MIL DIESCIOCHO, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE MIDE: 29.61 METROS Y LINDA CON CALLE SIN NOMBRE; AL SUR MIDE: 31.41 METROS Y COLINDA CON CALLE SIN NOMBRE; AL ORIENTE Y LINDA CON CALLE SIN NOMBRE; AL SUR MIDE: 31.41 ME HOS Y COLINDA CON CALLE SIN NOMBRE; AL ORIENTE MIDE: 31.63 METROS Y LINDA CON JOSE FERNANDO CARMONA ÁRROYO; SE ORDENA EMPLAZAR POR AUTO DE FECHA VEITINUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CONTESTEN DEMANDA, OFREZCAN PRUEBAS, OPONGAN EXCEPCIONES Y SEÑALEN. CORREO ELECTRÓNICO Y DOMIOLIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. TÉRMINO DOCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DÍA SIGUIENTE ÚLTIMA PUBLICACIÓN, APERCIBIDOS DE NO HACERLO SE TENDRÁ CONTESTADA NEGATIVAMENTE SUS NOTIFICACIONES HACERSELES LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRA OFICIOSAMENTE, COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRETARIA. EXP. NÚM. 254/2024. RECTA Y COLINDA CON CARMEN IMELDA PEÑA ESPARRAGOZA. CONVÓQUESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO CONTRARIO AL DEL ACTOR, PARA QUE, EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDIÇTO, PRESENTE SU ESCRITO DE CONTESTACIÓN DE DEMANDA, QUEDANDO COPIAS DE LA DEMANDA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ÉSTE JUZGADO AJÁLPAN, PUEBLA, A 29 DEJULIO DEL AÑO VEINTICUATRO. C. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO

# EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL DE AJALPAN, PUEBLA.

JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL DE AJALPAN, PUEBLA. POR DISPOSICIÓN DEL JUZE MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DENTRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 96/2024**, EN EL QUE PROMUEVE YOLANDA IGNACIA MORA SANTOS, JUICIO DE USUCAPIÓN, EN CONTRA DE MACARIO MORÁ MARTÍNEZ Y DE TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO CONTRARIO AL DEL ACTOR, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DE LA PARCELA 8 Z-1 P1/3 DEL EJIDO TEOPUXCO MUNICIPIO DE AJALPAN ESTADO DE PUEBLA; ACTUALMENTE PRIVADA SIN NOMBRE, COLONIA TEOPUXCO, AJALPAN, PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: MIDE 15.00 METROS EN LÍNEA RECTA Y CO-LINDA CON PROPIEDAD DE ERNESTINA TECUA PÉREZ AL SUR: MIDE 14.84 METROS EN LÍNEA RECTA Y COLINDA CON PRIVADA DE CUATRO METROS QUE DA ACCESO A LA CALLE SIN NOMBRE; AL ORIENTE: MIDE 24.00 METROS EN LÍNEA RECTA Y COLINDA CON MARÍA DE LOS ÁNGELES MORA SANTOS: AL PONIENTE: MIDE 27.00 METROS Y COLINDA EN LÍNEA RECTA CON VICTORIA MORA SANTOS. CONVÓQUESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO CONTRA-RIO AL DEL ACTOR, PARA QUE, EN EL TÉRMINO DE DOÇE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, PRESENTE SU ESCRITO DE CONTESTACIÓN DE DEMANDA, QUEDANDO COPIAS DE LA DEMANDA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ÉSTE JUZGADO. AJÁLPAN, PUEBLA, A 29 DEJULIO DEL AÑO VEINTICUATRO. C. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO

# **EDICTO**

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL DE AJALPAN, PUEBLA. POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS

MIL VEINTICUATRO, DENTRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 97/2024**, EN EL QUE PROMUEVE VICTORIA MORA SANTOS, JUICIO DE USUCAPIÓN, EN CONTRA DE MACARIO MORA MARTÍNEZ Y DE TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO CONTRARIO AL DEL ACTOR, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DE LA PARCELA 8 Z-1 P1/3 DEL EJIDO TEOPUXCO MUNICI-PIO DE AJALPAN ESTADO DE PUEBLA: ACTUALMENTE PRIVADA SIN NOMBRE. COLONIA TEOPUXCO, AJALPAN, PUEBLA. PIO DE AJALPAN ESTADO DE POESLA, ACTOALMENTE PRIVADA SIN NUMBRE, COLONIA TEUPOACO, AJALPAN, POESLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE: MIDE 1490 METROS EN LÍNEA RECTA Y COLINDA CON PROPIEDAD DE ERNESTINA TEGUA PÉREZ; AL SUR: MIDE 14.84 METROS EN LÍNEA RECTA Y COLINDA CON PRIVADA DE CUATRO METROS QUE DA ACCESO A LA CALLE SIN NOMBRE; AL ORIENTE: MIDE 24.00 METROS EN LÍNEA RECTA Y COLINDA CON MARÍA DE LOS ÁNGELES COLINDA EN LÍNEA MORA SANTOS; AL PONIENTE: MIDE 30.11 METROS Y RECTA CON SILVIA GIL MORALES. CONVÓQUESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO CONTRARIO AL DEL ACTOR, PARA QUE, EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO PRESENTE SU ESCRITO DE CONTESTACIÓN DE DEMANDA, QUEDANDO COPIAS DE LA DEMANDA A SU DISPOSICIÓN AJÁLPAN, PUEBLA, A 29 DEJULIO DEL AÑO VEINTICUATRO. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO

# **EDICTO**

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO OCTAVO ESPE-CIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, DILIGENCIARÍA, PUEBLA. PUE. SE CONVOCA POSTORES

SE CONVOCA POSTORES

Disposición del Juez Octavo Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, expediente 505/2022. Relativo al Juicio Oral Mercantil promovido por el Licenciado JUAN CARLOS MENDEZ PADILLA AGUILAR, en su carácter de Apoderado Legal de HSBC MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC en contra de JHOVANNY PEREZ RAMIREZ Y ALMA FERNANDA ROJAS REYES, auto de fecha dos del julio de dos mil veinticuatro, se señalan las DOCE HORAS CERO MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO para el remate EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, respecto del bien embargado identificado como: CASA MARCADA CON EL NÚMERO INTERIOR CIENTO SESENTA Y CUATRO, LOTE CIENTO SESENTA Y CUATRO, MANZANA CATORCE, PERTENECIENTE AL CONJUNTO HABITACIONAL SUJETO A RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO HORIZON-TAL DENOMINADO "PICASSO RESIDENCIAL" MARCADO CON EL NÚMERO OFICIAL GENERAL CIENTO TREINTA Y SEIS, DE LA CALLE ALVARO OBREGÓN, DE SAN FRANCISCO OCOTLÁN, MUNICIPIO DE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA, debidamente inscrito en el Instituto Registral del Estado de Puebla, bajo el libro quinto, año dos mil diecinueve, Tomo 916, de te inscrito en el Instituto Registral del Estado de Puebla, bajo el libro quinto, año dos mil diecinueve, Tomo 916, de las fojas 112 a 185, con fecha 7, de junio de 2019 bajo el Folio electrónico 0280770 1, a nombre de JHOVANNY PEREZ RAMIREZ Y ALMA FERNANDA ROJAS REYES: Convóquese postores por medio de dos edictos que se publiquen dentro del término de nueve días, en el periódico "INTOLERANCIA", siendo el precio del avalúo la cantidad de UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL PESOS, CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, siendo postura legal para este remate la que cubra la cantidad de OCHOCIENTOS CATORCE MIL PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, que corresponde a las dos terceras partes del precio del avalúo que obra en autos, lo anterior de conformidad con los artículos 140 y 1411 del Código de Comercio, reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación de diecinueve de octubre del dos mil once, el cual entro en vigor al día siguiente de su publicación. Quedan los autos a disposición de los interesados para que tomen los datos que estimen pertinentes, las posturas y puisa deberán presentarse por de los interesados para que tomen los datos que estimen pertinentes, las posturas y pujas deberán presentarse por escrito el día y hora señalados para la audiencia de remate. Hágase saber a la parte demandada que podrá liberar su bien y suspender el remate haciendo el pago íntegro del monto de su responsabilidad, hasta antes de que cause

H. Puebla de Zaragoza a, 01 de agosto de 2024.

Lic. SANTIAGO GÓMEZ MORENO.
C. Diligenciario Adscrito al Juzgado Octavo Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR,

CHOLULA, PUE. A QUIEN SE CREA CON DERECHO SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DE-RECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA, **EXPEDIENTE NÚ- MERO 388/2024,** JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DE CHOLULA, PUEBLA, AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE CAROLINA ELVIRA SALOMA JIMENEZ Y/O CAROLINA SALOMA JIMENEZ. DENUNCIADO POR **SONIA TIRO SALOMA,** PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS. CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN Y CONCURRA POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER ARGUMENTOS DE SU DERECHO LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA

CHOLULA, PUEBLA, A 06 DE AGOSTO DE 2024 C. DILIGENCIARIO LIC. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA CORTAZAR

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPE-RIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR. DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.

CONVÓQUESE A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO sición Juez Cuarto de lo Familiar del distrito Judicial de Puebla, Puebla, **Expediente Número 230/2024,** auto de Doce de Abril del Dos Mil Veinticuatro, se declara ahierta La Sucesión Intestamentaria Denunciada no MARIA LUISA JUAREZ PANO, KARINA JUAREZ JUAREZ Y FILEMON JUAREZ JUAREZ, a bienes de FILEMON JUAREZ MARTINEZ, ordenándose la publicación de un EDICTO en el periódico "INTOLERANCIA" que se edita en esta ciudad, en el que se convoque a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de Diez Días, contados a partir del día siguiente de la fecha de su publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo estable-cer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el

> Ciudad Judicial, Puebla, a Cinco de Agosto del Dos Mil DILIGENCIARIO DEL JUZGADO LIC. MIGUEL ÁNGEL ROSAS VÁZQUEZ

### **EDICTO**

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICI-PAL EN MATERIA CIVIL. AHUACATLAN. PUEBLA. A: TODA PERSONA SE CREA CON DERECHO DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE AHUACATLAN, PUE-

LUCIANO VILLALBA LEOCADIO, promueve JUICIO DE USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN con **número de** expediente 44/2024, respecto del predio denomi-nado "ITIILCANTENCO", ubicado en el Municipio de Ahuacatlan, Puebla; con siguientes medidas y colin-dancias: AL NORTE: Mide 43.04 MTS cuarenta y tres metros y cuatro centímetros en línea quebrada en seis tramos y colinda con MARIA CARMEN DE LA LUZ seis tramos y colinda con MARIA CAKMEN DE LA LUZ
SALVADOR, AL SUR. Mide có 28 ZM S sesenta y dos metros y ochenta y dos centímetros en línea quebrada
en ocho tramos y colinda con MARIA JUANA FRANCISCA. AL ESTE: Mide 68.20 MTS sesenta y ocho metros
veinte centímetros en línea quebrada en diez tramos
colinda con JOSE ANTONIO CRUZ 149 un metro con
cuarante y pueve estimentros colinda con MARIA cuarenta y nueve centímetros colinda con MARIA JUANA FRANCISCA.AL OESTE: Mide 71.04 MTS setenta y un metros y cuatro centímetros en línea quebrada en diez tramos v colinda con MARIA CARMEN DE LA LUZ SALVADOR. SUPERFICIE.- 00-32-87.32 HAS. Convoandose a todo aquel que se crea con derecho con trario al del actor sobre el bien inmueble a usucapir, emplazando contesten demanda término doce días última publicación, no hacerlo tendrase contestada negativamente. Razón de quedar en la Secretaria a disposición, copia de la demanda, sus anexos y de auto admisorio. Ahuacatlán, Puehla: a siete de mayo de dos mil veir

LIC. ALEXIS GABRIEL RIVERA SOSA.

### **EDICTO**

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLULA, PUEBLA, DILI-GENCIARIO PAR.

Ordena Juzgado Primero Familiar Cholula, Puebla, Auto de fecha 21 de febrero del 2024. Acción de rectificación de acta de nacimiento, **expediente 92/2024** promueve Efreen David Duran Cabrera, se ordena dar vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir demanda para que, el partir del día siguiente de la última publicación se presenten a contradecir con justificación dicha demanda, quedando la secretaría del juzgado copias simples de la demanda que se provee, aper cibidos que, de no hacerlo, se señalará día y hora ara desahogo de pruebas alegatos y citación pa Cholula, Puebla, a 11 de marzo de dos mil veinti-

LIC. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA CORTAZAR. C. DILIGENCIARIO PAR.

### EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL DE AJALPAN

POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIQUATRO, DENTRO DEL EXPEDIENTE
NÚMERO 95/2024, EN EL QUE PROMUEVE JUAN CAS-TRO REYNA, JUICIO DE USUCAPIÓN, EN CONTRA DE MACARIO MORA MARTINEZ Y DE TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO CONTRARIO AL DEL ACTOR, RES-PECTO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO TECOLO JBICADO EN LE LOCALIDAD DE AJALPAN DE ESTA CIAS: AL NORTE: MIDE 84.51 METROS EN LÍNEA RECTA Y COLINDA CON PROPIEDAD DE ANTONIO TECUA;AL SUR: MIDE 68.34 METROS Y COLINDA CON CAMINO, AL ORIENTE: MIDE 144.32 METROS Y COLINDA CON VICENTE TEMAXTE; AL PONIENTE: MIDE 160.81ME-TROS Y COLINDA CON FRANCISCO CASTRO REYNA. CONVÓQUESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO CONTRARIO AL DEL ACTOR, PARA QUE, EI EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A L ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO. PRESENTE SU ESCRITO DE CONTESTACIÓN DE DEMANDA, QUEDAN-DO COPIAS DE LA DEMANDA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ÉSTE JUZGADO. AJÁLPAN, PUEBLA, A 29 DEJULIO DEL AÑO VEINTI-C. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO

### FDIC I U

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. UZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. CHOLULA, PUE. DILIGENCIARIO PAR. Por disposición del Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla, auto de fecha diecinueve de junio de dos mil veinticuatro, **expe** diente 366/2024, JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve ANGEL GUERRERO PE-REZ, en contra de aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, para que dentro del término improrrogable de TRES DIAS contados a partir del día siguiente de la última aublia. se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la secretaria de Juzgado copias simples de la deman-da que se provee, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación CHOLULA, PUEBLA A OCHO DE JULIO DE DOS MIL LIC. MIGUEL ANGEL ACUÑA CORTAZAR

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SERGIO MORENO VALLE GERMAN, NOTARÍA PÚBLICA NUMERO VEINTICUATRO, DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUE.

ANISU NOTAKIAL. SAMUEL NIETO CONSUEGRA, Notario Auxiliar de la Notaría Pública Número Veinticuatro del Distrito Judicial de Puebla, en funciones, actuando con el sello del Notario Titular SERGIO MORENO VALLE GERMAN, por medio del presente y con fundamento en lo previsto y dispuesto por el Artículo 784 fracción II inciso b) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado; se da a conocer a todas las personas interesadas, que en esta Notaria a mi cargo se tramita la Sucesión Intestamentaria a bíenes de la señora JOSEFINA MARÍA DE LOURDES VIGNETTES HERRERA, según escritura número cincuenta mil seiscientos setenta y cinco (60,675). Volumen quinientos treinta y seis (536), de fecha ocho de abril de dos mil veinticuatro, promovido por el señores RAÚL CENTURIÓN ORTIZ FLORES, en su carácter de cónyuge superstite y la señora ANA LUISA PEDRERO VIGNETTES, en su carácter de descencientos discontentes de la De Chiller de la Period de la Pe de descendientes directo de la De Cujus, y en virtud del REPUDIO de los derechos hereditarios que efectuó el señores RAÚL CENTURIÓN ORTIZ FLORES, se dio INICIO a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora JOSEFINA MARÍA DE LOURDES VIGNETTES HERRERA, a solicitud de la señora ANA LUISA PEDRERO VIGNETTES, en su carácter de descendientes directo de la De Cujus, quien acreditó su entroncamiento con la De Cujus y declaró que no conoce de la existencia de persona diversa a ella con derecho a heredar en el mismo grado en uno preferente al de ella misma; por lo tanto se convoca a quién o quienes se crean con derecho a los es de la herencia, para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación a

Heroica Puebla de Zaragoza a los nueve días del mes de abril del año dos mil veinticu: EL NOTARIO AUXILIAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 24. DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA. MTRO. SAMUEL NIETO CONSUEGRA.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. AL MAROEN DIS SELLO CON DE LESCODO NACIONAL QUE DICE ESTADOS ONIDOS MEXICAN LIC. GUILLERMO FERNANDEZ DE LARA SANTOS NOTARIA PUBLICNO. 1 A ATLIXCO, PUE. PRIMERA PUBLICACION NOTARIAL

GUILLERMO FERNANDEZ DE LARA SANTOS, Notario Público Número UNO del Distrito Judicial de Atlixco, Puebla Hace saber, para los efectos que establece el Artículo 784 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla, que la señora MARIA SOLEDAD SOLANO ROJAS, inicio el procedimiento de ucesión intestamentaria extrajudicial à bienes de la extinta señora SALUSTIA ROJAS GARCIA también conocid omo SALUSTIA ROJAS, mismo que obra bajo el **instrumento número 34,989** del volumen 281 del protocolo cargo, de fecha veintiséis de julio de dos mil veinticuatro; convocando a quienes se crean con derecho LIXCO, PUEBLA A SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES. ICI.G. GUILLERMO FERNANDEZ DE LARA SANTOS IOTARIO PUBLICO NUMERO UNO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ATLIXCO, PUE.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. IVÁN JIMÉNEZ ORES, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUATRO, DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA.

Con fundamento en el artículo 784 fracción dos inciso c) sub Inciso B, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla, MARÍA DE LA LUZ BONILLA MENESES en su carácter de Hija del autor de la sucesión, radico extrajudicialmente la Sucesión INTESTAMENTARIA a bienes de quien en vida levo por nombre RICARDO BONILLA MORALES, mediante instrumento número 43519 volumen 523 del protocolo de esta Notaria Publica,

- No conocer la existencia de persona alguna diversa de ella con derecho a heredar en el mismo grado o en

olo saber por este medio a quien se crea con derechos, para que, dentro de los diez días siguientes a

EDICTO

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL CHALCHICO-MULA, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ MIXTO PRIMERA INSTANCIA DIS-

OBIAS HERCULANO PALAFOX DOMÍNGUEZ QUIEN CALLECIO EL DÍA 26 DE MAYO 2021. CONTESTEN DE-

ANDA DIEZ DÍAS A PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN.

NOTIFICACIONES POSTERIORES LISTA, TRASLADO EN

JOSE GUADALUPE ROSAS ROSETE DILIGENCIARIO JUZGADO DISTRITO JUDICIAL CHAL-

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

AUTO DE FECHA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEIN-

TEHUACÁN, PUEBLA, A SEIS DE AGOSTO DE 2024. LICENCIADO GONZALO ANTONIO HERNÁNDEZ CAS-

DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA.

DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, TEHUACAN, PUE. MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TE-

HUACÁN, PUEBLA.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL POR DISPOCISIÓN DEL JUEZ DE LO CIVIL Y LO PENAL DE ZACATI ÁN, PUEBLA, PROMUEVE RAMONA EVODIO GARRIDO CALDERON JUICIO SUCESORIO INTESTA-MENTARIO, A BIENES DE BAUDELIO GARRIDO ALDA-NA Y LEONILA CALDELOR ROSAS, QUIENES FUERAN ORIGINARIOS Y VECINOS DE, TLAMAYA GRANDE TLA-PACOYA, PUEBLA, EL PRIMERO FALLECIO EL DIEZ DE EL DIECISEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL SEIS, EXPE-SPOSICIÓN COPIA DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS O ADMISORIO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUI DIAS DESPUES DE LA PUBLICACION DE ESTE UNICO ACATLAN, PUEBLA, SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL

GADO RODOLFO GARCIA HERNANDEZ.

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA MULA, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ MIXTO PRIMERA INSTANCIA DIS-

DISPOSICION JUZZ MIXTU PRIMERA INSTANCIA DIS-TRITO JUDICIAL CHALCHICOMULA, PUEBLA; CUM-PLIMIENTO AUTO 3 DE OCTUBRE 2022 ORDENA: EM-PLÁCESE PERSONAS CRÉANSE DERECHO: A BIENES DEL SEÑOR VENTURA POMPOSO AQUINO Y GLORIA ALVARADO, RAMOS QUIENES FALLECIERON EL DÍA Se convoca a todos los que se crean con derecho a NACIO GERMÁN Y/O GERARDO NAVARRETE HERNÁN 2 DE DICIEMBRE 2009 ONCE HORAS CON CERO MI-NUTOS Y 17 DE ENERO 2019 DIECISIETE HORAS CON **DEZ**, a efecto de que comparezcan a deducir derechos dentro del término de los diez días siguientes a la fecha de la publicación debiendo establecer argumentos y documentos que justifiquen dere-chos y propongan albacea definitivo. Expediente 1402/2024, promueve CARMELA GUADALUPE HER-NÁNDEZ DURÁN Y/O CARMELA HERNÁNDEZ DURAN, ALFREDO NAVARRETE HERNÁNDEZ, GERMÁN NAVA-CERO MINUTOS. CONTESTEN DEMANDA DIEZ DÍAS A TIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SEÑALEN DOMICILIO DE NOTIFICACIONES, NO HACERLO SE TENDRÁ CON-ESTADA SENTIDO NEGATIVO, NOTIFICACIONES POS-TERIORES LISTA, TRASLADO SECRETARIA. EN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO PROMUEVEN MARIA HUMBERTA HILDA POMPOSO ALVARADO, MIRIAM RRETE HERNÁNDEZ, MARISOL NAVARRETE HERNÁN-OMPOSO ALVARADO Y VENTURA POMPOSO ALVARA-DEZ, ELIZABETH NAVARRETE HERNÁNDEZ Y GABRIE-). EXPEDIENTE: 880/2022. LA NAVARRETE HERNÁNDEZ. Copias, anexos y auto

CHALCHICOMULA DE SESMA, PUEBLA 3 DE OCTUBRE JOSE GUADALUPE ROSAS ROSETE

DILIGENCIARIO JUZGADO DISTRITO JUDICIAL CHAL-CHICOMULA, PUEBLA

. MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO
DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE-

NON, PUEBLA, PUE.

ria Civil del Distrito Judicial Puebla, Expediente 177/2024/4C, relativo al JUICIO DE ORDINARIO CIVIL DE OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PÚBLICA. Promue-

e FIDENCIO SÁNCHEZ RAMOS por su propio derech

CAR ROJAS REYES en su carácter de mandatario para Pleitos y Cobranzas. Actos de Dominio sin rendición leitos y Cobranzas, Actos de Dominio sin rendición e cuentas Irrevocable de GUSTAVO VÁZQUEZ GON-

en auto de fecha VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL

VEINTICUATRO, se cita a los mencionados deman-dados GUSTAVO VÁZQUEZ GONZÁLEZ y MARÍA ELENA

SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que

specializado en Materia Civil del Distrito Judicial d Puebla, ubicado en Periférico Ecológico Arco Sur Número 4000, San Andrés Cholula, puebla, quienes

podrán ser asistidos de su Abogado Patrono, para que se lleve a cabo la **AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN** 

PROCESAL se apercibe a la parte demandada caso de

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO DE

bla, acuerdo de fecha treinta y uno de mayo del dos mil veinticuatro, **expediente 320/2024**, Juicio Suce-

sorio Intestamentario a bienes de GENOVEVA ROBELO AMARO, denuncia CLEMENTE GUADALUPE YTZCOATL, ALBERTO YTZCOAL ROBELO Y TERESA ITZCOATL ROBE-

LO, se ordena publicar un solo edicto en el periódico

herencia legítima, para que comparezca a dedu irlo dentro del plazo de diez días, que se contarán a

partir del día siguiente de la fecha de la publicación y

empeñar el cargo de albacea definitivo

oncurran por escrito en el procedimiento, debiendo

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE

JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO PUE-

BLA, PUE.
RESOLUCIÓN DICTADA POR C. JUEZ QUINTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, AQUERDO
DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EXPEDIENTE, 84/2024, JUICIO SUCESORIO

INTESTAMENTARIO A BIENES DE FILIBERTO BARTOLO

CAMILLA Y ANABEL ILAGORRE ESCAMILLA SE ORDENA

DEDUCIR SUS DERECHOS EN TERMINO DE DIEZ DÍAS.

DE ALBACEA DEFINITIVO, OLIFDANDO A DISPOSICIÓN DE

CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A UNO DE JULIO DE

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE

Judicial de Puebla. **Expediente 372/2024** JUICIO OR-DINARIO DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de GUADALUPE CECILIA LEÓN PÉREZ, quien falleció a las

dieciséis horas del día treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, promueve BLANCA ELENA REYES LEÓN, mediante auto de fecha trece de

Junio del dos mil veinticuatro, con fundamento en los Artículos 771 fracción IV y 775 del código de procedi-mientos civiles para el Estado, se ordena publicar un

REZ, quien fue originaria y vecina de esta ciudad, para el efecto de que comparezcan a deducirlo den-

tro del Plazo de DIEZ DÍAS Contados a partir del día

siguiente a la fecha de la publicación y concurran por escrito en procedimiento debiendo establecer los argumentos de su derecho los documentos que lo

fiquen y propongan a quien puede desempeñal rgo de Albacea definitivo quedando copias de la

Ciudad Judicial, Puebla, a 6 de agosto de dos mil

ABOGADO MIGUEL ÁNGEL ROSAS VÁZOUEZ

edicto en el periódico Intolerancia, convocando a todos los que se crean con derecho a la herencia legitima a bienes de GUADALUPE CECILIA LEÓN PÉ-

DILIGENCIARIO PAR LIC. GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

DOS MIL VEINTICUATRO.

OCAR A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO HERENCIA LEGITIMA EN LA PRESENTE SUCESIÓN,

ntolerancia" que se edita en el Estado de Puebla, onvocando a todos los que se crean con derecho a

ZÁLEZ Y MARÍA FLENA LAGUNA CASTILLO Orde

a de GUSTAVO VÁZQUEZ GONZÁLEZ Y MARÍA ELENA LAGUNA CASTILLO, así como en contra de OS-

A tous metesaus. Disposición del Juez de lo Familiar del Distrito Judi-cial de Huejotzingo, Puebla: Auto de fecha nueve de julio de dos mil veinticua-

nes, derechos y obligaciones de MARIA LEOBARDA CANDIDA AYALA NOE y/o MA. LEOBARDA CANDIDA AYALA NOE, y/o MA. LEOBARDA CANDIDA y/o MARIA LEOBARDA CANDIDA, denunciado por NORMA ISLAS AYALA, radicada bajo el **número de expediente** 1090/2024, para que comparezcan a deducir sus lerechos hereditarios, dentro del plazo de DIEZ DÍAS contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto; debiendo concurrir escrito en el procedimiento, establecer los ar-entos de su derecho, ofrecer los documentos ara recibir toda clase de notificaciones, nombrei bogado patrono, y propongan a quien pueda des-mpeñar el cargo de albacea definitivo. Traslado a su disposición en la secretaría de este Juzgado.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

la presente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bie-TONIO POBLANO GALLO, YADIRA v EDITH ambas de pellidos POBLANO CASTELLANOS, radicada bajo I **número de expediente 1210/2024**, para que a siguiente a la fecha de la publicación del edic o; debiendo concurrir por escrito en el procedi-niento, establecer los argumentos de su derecho, en correo electrónico para recibir toda clase notificaciones, nombren abogado patrono, y pongan a quien pueda desempeñar el cargo de a definitivo. Traslado a su disposición en la ecretaria de este Juzgado. uejotzingo, Puebla, a doce de julio de dos mil

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA,

PERSONAS CRÉANSE DERECHO: A BIENES DEL SEÑOR Familiar del Distrito Judicial de Puebla, **expediente número 192/2024**, cítoles Procedimiento Familiar MARÍA ANDREA GONZÁLEZ HERNANDEZ Y ABIGAIL pienes de APOLONIO ANZALDO JARAMILLO v/o APO-LONIO ANSALDO JARAMILLO, por acuerdo de fecha primero de abril de dos mil veinticuatro, se ordena vocar a todo aquel que se crea con derecho a que comparezcan dentro del término de DIEZ IAS a deducir sus derechos y concurran por esumentos de su derecho, los documentos que lo ifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo. Con el apercib niento de ley que marca el artículo 63 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Copias tras-

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JU-

Disposición Juez de lo Civil y de lo Penal del distrito judicial de Tepeaca, Puebla, auto de fecha tres de julio de dos mil venticuatro, expediente número 119/2024 juiçio, sucesorio intestamentario promovido por José Geovan Ortigoza Rojas y Cornelio Ortigoza Sánchez, respectivamente en su caracter de hijo y concubino, a bienes de María Josafat Cusativas Paise Láras apruépues a todas la concentración de la conc dalupe Rojas López, convóquese a todos los que se crean con derecho a la herencia legitima, para que lo deduzcan en el plazo de diez días que ontaran a partir del día siguiente de la fecha

de su derecho y los documentos que lo justifiquen. Tepeaca, Puebla, a los veinticuatro días de junio del año dos mil veinticuatro. Lic. Angelica María Campos Orta

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUAR-TO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL. DILIGENCIARÍA BUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MIXTO DE ZACAPOAXTLA, ZACAPOAXTLA, PUE.

tificación de Acta de Nacimiento, pron H. Puebla de Zaragoza a 5 de agosto de 2024.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO FAMILIAR DE TI OUE A SU DERECHO E INTERÉS CONVENGA CON AI

BLA, DILIGENCIARIO.
Disposición Juez Civil de Tecamachalco, Puebla. Por auto de fecha diez de julio de dos mil veinti-cuatro, convóquese quienes se crean con derecho, BORIO JIMENEZ ALEJO vecino que fue de la villita LIBORIO JIMENEZ FLORES Termino diez días deducir denuncia, anexos, auto admisorio en Secretaría de Juzgado Exp. 0893/2024. ecamachalco, Puebla, a seis de Agosto de dos mil C. DILIGENCIARIO. LIC. JOSE FRANCISCO SANCHEZ Y CONTRERAS. ABOGADO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRI-

**intolerancia** 

TODA PERSONA QUE SE CREA CON DER DSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO CUATRO. EXPEDIENTE NÚMERO 318/2024. JUICIO DE DIEZ DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN, COPIAS

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO **OUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARÍA NON, PUE-**

por LAURA ROMERO MARAVILLA, ordena emplazar nanda dentro del término de TRES DÍAS siguientes

JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL TEPEACA, PUE. Disposición Juez de lo Civil y de lo Penal del distrito judicial de Tepeaca, Puebla, auto de fecha tres de julio de dos mil veinticuatro, **expediente número** ter de hijo y concubino, a bienes de María Josafat Guadalupe Rojas López; convóquese a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima para que lo deduzcan en el plazo de diez días qu la publicación y concurran por escrito en el pro edimiento, debiendo establecer los argument

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A ESTA CIUDAD DE TEHUACAN, PUEBLA: A EFECTO DE UICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXPEDIENTE LA HERENCIA, DEJANDO COPIAS, ANEXOS Y AUTO TEHUACAN, PUEBLA, A QUINCE DE ENERO DE DOS

MIL VEINTICUATRO
DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO FAMILIAR DE TE

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TECAMACHALCO, PUE-

# **EDUCACIÓN**







# BUAP velará por San Pedro Zacachimalpa

La rectora María Lilia Cedillo suscribe Carta de Intención con el objetivo de brindar beneficios a los jóvenes y mejor la calidad de vida de la población.

### Redacción

Con el fin de manifestar la voluntad de la institución para contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población de San Pedro Zacachimalpa, donde se ubica Ciudad Universitaria 2 (CU2), la rectora María Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de la Carta de Intención entre la BUAP y la presidencia de esta junta auxiliar encabezada por Juan Carlos Jiménez Jiménez.

Este documento permitirá dar continuidad a un futuro convenio que consolide las relaciones entre la BUAP y esta comunidad. Al respecto, la doctora Lilia Cedillo recordó que cuando realizó los primeros recorridos por CU2, uno de los primeros propósitos fue el acercamiento con la población de San Pedro Zacachimalpa, para establecer lazos de colaboración y lograr beneficios mutuos.

Destacó que, en este último proceso de admisión, 38 jóvenes de San Pedro Zacachimalpa cursarán su educación en la BUAP v serán beneficiados con la exención de pagos, entre



ellos 11 que estudiarán en CU2, actividades de reforestación y a quienes invitó a sumarse a las a los programas de cuidado del medio ambiente que se implementarán en esta zona.

to que tenemos a esta comunidad y a las gestiones del presidente auxiliar es la firma de esta Carta de Intención; por ello, la universidad ofrece a los jóvenes originarios y avecindados en San Pedro Zacachimalpa el programa de Cero Cuotas, lo que implica que desde que ingresan hasta que concluyen su carrera no harán ningún pago a la institución".

La rectora de la BUAP añadió que esta colaboración también considera jornadas de bienestar social, con las cuales se espera mejorar la salud física y emocional de esta comunidad

queremos, que la gente de San boración y ejecución de proyec-

condonación de pagos, los acuer- rrollo social y comunitario.

"Somos amigos y aliados, eso dos establecen la asesoría, ela-Pedro Zacachimalpa tenga una tos, como el adecuado manejo de buena impresión de lo que la recursos hídricos y de desechos, Por su parte, la titular de la medio ambiente. También jorna-Oficina de la Abogada General das de salud, alfabetización y dide la BUAP, Miriam Olga Ponce fusión de la cultura, entre otras Gómez, detalló que además de la actividades enfocadas al desa-

# A DETALLE

Por parte de la BUAP, a esta firma asistieron también el secretario General, José Manuel Alonso Orozco, y el titular de la Dirección de Administración Escolar, Ricardo Valderrama Valdez. Además, autoridades de la junta auxiliar de San Pedro Zacachimalpa.

**intolerancia** 

**MUNICIPIOS** 

# **MUNICIPIOS**

POLICÍA MUNICIPAL DETIENE A TRES PERSONAS POR DIVERSOS DELITOS

# Siguen los recorridos de vigilancia en Atlixco

Redacción

En diferentes acciones y gracias a los reportes oportunos de la ciudadanía, la Policía municipal de Atlixco, logra la detención de 2 mujeres y un joven, involucrados en diferentes robos. Los arrestos son el resultado del compromiso de la policía para garantizar la seguridad y el bienestar de las familias atlixquenses.

Es importante la y reportar cualquier 0071 para contribuir al en Atlixco.



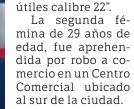




# **EL DATO**

participación ciudadana actividad sospechosa al 244 445 3071 o 244 445 mantenimiento de la paz

> De acuerdo al comunicado emitido por el ayuntamiento a través de la Secretaría de Seguridad Pública, por el delito de Portación de arma de fuego sin licencia, una joven de 29 años de edad, fue presentada al Ministerio Púolico; había sido reportada al intentar arrancar una cáma ra de vigilancia de un comercio "la presunta delincuente fue localizada a la altura de la calle 11 sur y se le encontró ın arma de fuego tipo pistola abastecida con 8 cartuchos



Fue señalada por personal de dicho establecimiento v ouesta a disposición inte la Fiscalía General del Estado por elementos de seguridad. Por último, gra-

cias a una llama da anónima reportando el ingreso de un masculino a las SOAPAMA, persode Seguridad Pública identificó en el lugar al joven, quien había extraído tubo corrugado, el cual se utiliza para drenaje sanitario.

La intervención oportuna de las autoridades ha permitido recuperar parte de los bienes sustraídos y asegurar a los sospechosos para su posterior investigación, así como procesamiento legal



# Reparación de socavón de San Andrés costará 10 mdp

Jorge Castillo Fotos **Es Imagen** 

Hasta 10 millones de pesos costaría la reparación de la calle donde aparecieron dos socavones hace unos días en el municipio de San Andrés Cholula.

Dicho monto alteró el presupuesto que el gobierno municipal tenía destinado para obras de mantenimiento, señaló el presidente municipal, Edmundo Tlatehui Percino.

El edil indicó que la actual administración no tenía contemplado el gasto extraordinario, por lo que aún se desconoce qué trabajos pueden poner en marcha.

Adelantó que ya se han realizado diversos estudios en la calle Atzala, donde ocurrió el percance, la que ha presentado diversos problemas de movilidad.

Uno de los problemas está en el drenaie v ante el aumento del agua que pasa por el colector pluvial, se revisa con la Secretaría de



La remodelación de la vialidad no solo será de los tramos en donde aparecieron los hoyos, sino de toda la vialidad.

"La administración no tenía calculado ese daño, sin embargo, estaremos dando seguimiento para garantizar la seguridad a los ciudadanos que habitan en la calle y que se vieron afectados por estos socavones", dijo

En dicha arteria vial de la cabecera municipal hace unos días se registró un socavón, por lo que afectaciones y en su caso generar el proyecto de atención para garantizar la seguridad de las y los

ciudadanos resaltó. Dicho socavón tiene unas dimensiones de unos 6 metros de ancho con aproximadamente 2 metros y medio de profundidad, v en la evaluación realizada esta mañana se indicó que se dio debido a la mala condición del colector pluvial que cursa por esta vialidad.

habilitado a un solo ca- permanentes.

# TOME NOTA

La Dirección de Protección Civil realizó el acordonamiento necesario desde que se formó el <u>hundimiento</u> para seguridad automovilistas. Dicho abanderamiento mientras se llevan a cabo los estudios correspondientes del suelo para su reparación.

rril, de poniente a oriente, para el tránsito únicamente de los vecinos de la zona v de fraccionamientos aledaños.

Además, se habilitaron rutas alternas para la ciudadanía en general, en la esquina de la calle 22 Norte y calle La Mesa, don-La calle Atzala quedó de habrá unidades de Tránsito

# CÓMO PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL CAMPO POBLANO

# Entregan insumos para los campos de Palmar

Lizbeth Mondragón Bouret

Con apoyo de la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) del Estado de Puebla, el ayuntamiento de Palmar de Bravo llevó a cabo la entrega de Paquete de Insumos (fertilizante) a productores de dicha demarcación, siendo de gran apoyo en esta temporada de temporal, informó el edil. Adán Silva

"Gracias al trabajo coordinado que siempre se ha tenido con la Delegación de la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR), se coordinó la convocatoria de los 204 beneficiarios del programa de For talecimiento del Campo Poblano 2024, mismos que ingresaron su solicitud a principios del presente año en Palmar de Bravo, mediante la ventanilla itinerante de la SDR.

"Se entregaron más de 30 toneladas de fertilizante distribuidas en 204 productores del Municipio de Palmar de Bravo. Nuestro agradecimiento al gobernador del Estado de Puebla, Sergio Salomón y a la delegación de la SDR para acercar estos paquetes de insumos a nuestro municipio v con ello, fortalecer la producción agrícola, garantizando la seguridad alimen



# **EL APUNTE**

Adán Silva aseguró que previo al término de su gobierno municipal entregará más apoyos a las familias de Palmar de Bravo, principalmente a aquellas en condiciones vulnerables.





LLAMAN A DENUNCIAR AL 089 0 AL 911

# Cuetzalan alerta sobre extorsiones telefónicas

Lizbeth Mondragón Bouret

El Avuntamiento de Cuetzalan, a través de la Dirección de Seguridad Pública, alerta a la ciudadanía en general sobre las extorsiones telefónicas y se suma a la campaña que impulsan los tres niveles de gobierno con la finalidad de evitar ser víctima de este delito y denunciarlo al 089 o al 911, informó el edil Gerson Calixto Dattoli.

Al respecto, el alcalde de Cuetzalan, Gerson Calixto llamó a la ciudadanía en general a evitar ser víctima de extorsiones tele-



fónicas; expuso que, de acuerdo de Seguridad Pública, durante la mentan los intentos de extorsión; nerse informado y denunciar a

a las autoridades de la Secretaría actual temporada vacacional aupor lo que, es importante mantellos números de emergencia.

No contestar números desco nocidos y en su caso, bloquearlos; no compartir información personal, como: números de cuenta bancaria, contraseñas, de seguridad social; además, es importante mantener constante comunicación con los familiares."

Gerson Calixto Dattoli

Entre las recomendaciones, Gerson Calixto destacó la importancia de mantener la calma, no brindar datos personales o familiares, evitar realizar un depósito o envío de dinero.

"Es importante asegurarse de que se está hablando con la persona correcta e incluso, es recomendable comunicarse con el familiar", señaló.

**MUNICIPIOS** 

# Saquean la Reserva de la Biósfera Tehuacán-Cuicatlán, acusa Profepa

Refuerzan acciones para prevenir y combatir la extracción, el tráfico y comercialización de especies silvestres de maguey.

### Claudia Aguilar Fotos Es Imagen

Por las denuncias de saqueo de maguey en la Reserva de la Biósfera Tehuacán-Cuicatlán, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) informó que ingresó a la zona para realizar labores de inspección y peritaje de 2022 a 2024, lo que concluyó con clausuras para combatir esta actividad ilícita.

La intervención de la dependencia federal se da después de un exhorto del Congreso de Puebla para que colabore con la Secretaría de Medio Ambiente estatal en la prevención y combate de la extracción, tráfico y comercialización de especies silvestres de maguey en la citada reserva.

El objetivo: proteger la biodiversidad de la región por tratarse

Conforme el reporte de la Profepa, se tiene que hubo clausuras



# **TOME NOTA**

En marzo y julio, la Profepa realizó visitas de inspección a predios por cambio de uso de suelo sin autorización, clausurando 0.7234 hectáreas. Además, se inspeccionaron cinco sitios en los que se detectaron irregularidades, resultando en clausuras totales temporales.

temporales a minas de barita a cielo abierto, aunque no precisa a qué compañía pertenecen; sin

clausuras en 2022 y 2023. Además, se revela que fueron detectados varios cambios de uso de suelo irregulares que derivaron en clausuras temporales de hectáreas ubicadas dentro de los territoritos que corresponden a Tehuacán, Zapotitlân Salinas y Coxcatlán, ya que causaron afectaciones a la

De esta manera, tras casi tres años de las inspecciones la Profepa mencionó que se hicieron recorridos y operativos para la protección de especies en riesgo y la detección de cambios de uso de suelo sin permiso, al igual que se puso en marcha una ca-

guridad y comités de vigilancia

Por lo anterior, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente advirtió que notificará a las instancias federales del sector ambiental sobre las acciones realizadas y además solicitará una audiencia con el Con-

Otra acción a realizar, es tener diálogo permanente con el

director de la Reserva de la Biósfera Tehuacán-Cuicatlán para reforzar la atención conjunta a los temas de vida silvestre en la

Y un aspecto más a realizar tiene que ver con proponer a las autoridades poblanas implementar una estrategia jurídica que persadas y que sean aprovechadas por las comunidades, y así evitar su descomposición.

# A DESTACAR

El informe de la Profepa no pormenoriza cuántas piñas de maguey han sido incautadas a la fecha, aunque existe una cifra pública con corte a octubre de 2023, por un total de 100 piñas cortadas de manera clandestina para su posterior venta y uso en la producción de mezcal.









SE VE EN UNA FUNDACIÓN DESPUÉS DE SU ENCOMIENDA EN EL GOBIERNO DE LA CIUDAD

# Myriam Arabian dejará la arena política en octubre

José Antonio Machado Fotos **Cristopher Damián** 

El futuro a mediano plazo de Myriam Arabian Couttolenc es el de cerrar bien su ciclo en la Secretaría de Medio Ambiente en el gobierno de la ciudad; posterior-

del partido, los cuales naufragaron en la elección

panismo, quien perdió en los últimos años escaños

en el Senado, la Cámara de Diputados, gubernaturas

presidencial del 2018 y llevaron a la debacle al

**EL DATO** 

alguna fundación para mantener de Puebla, a través de una fundasu vida pública activa, pero retirada de la "grilla" política.

Proveniente de una familia de Armenia no piensan refugiarse en su casa para cuidar a sus nietos, después del lunes 14 de octubre, sino todo lo contrario es-

la República. En ese momento renunció al blanquiazul, a través de una misiva. No obstante, no observa a un Myriam Arabian aclara que no se desilusionó de Acción Nacional tras la imposición de Ricardo Anaya, ni por los grupos que lo llevaron a tomar las riendas

Acción Nacional al borde de su extinción porque existen personas ocupadas en mantener a un partido sólido de cara a las próxiaunque se observan lejanas, se encuentran cercanas por el constante bombardeo político en los diferentes medios de comunicación y en redes sociales.

ción o de alguna organización.

Además, la vida partidista ya

no le interesa porque renunció al

único partido que cubrió por un

cuando el ex presidente del blan-

quiazul Ricardo Anaya se postuló

como candidato a presidente de

Pero, sí le preocupa que el PAN no tenga una gran base de jóve-

chicas y chicos de esta época de

Aun así, bajó ese panorama incierto, Myriam Arabian proyecta un mejor futuro al panismo poblano y nacional.

Advierte que su naturaleza es ser una guerrera por descendencia por provenir de una familia, un país y de una civilización que luchó en contra de la ocupación turca, al igual que de la rusa para ser independiente.

Bajo esa perspectiva, está segura que Puebla vivirá mejo-



la historia del globo, "únicamente tidos políticos diferentes al ofies importa su comodidad". cialista, ya sembraron la semilla democrática que continuará

> Recuerda que comenzó a involucrarse en la política durante 1999, cuando el tema de las política.

na a la diputación por Acción

cuotas de género comenzaba a formar parte del mundo de la En el cierre de la década de los 90, Arabian Couttolenc aceptó la invitación de Margarita Zavala para ser candidata exter-

Nacional "Margarita Zavala estaba en la secretaría de la mujer y estaba buscando candidatas a diputados federales para cumplir con

esa nueva lev". Pero, en el año previo al 2000, ya trabajaba en una organización social en la Ciudad de México, en donde diseñaba estrategias para mejorar el panorama social de las

# **EL APUNTE**

Myriam Arabian recuerda que se afilió a Acción Nacional entre el 2007 y el 2008, pero se alejó de Acción Nacional cuando Ricardo Anaya se proclamó candidato panista en el 2018.



# CIUDAD

# Mejoran la movilidad de las colonias del sur de la capital

El alcalde Adán Domínguez inauguran la calle Elsa Córdoba, para beneficiar a más de 10 mil vecinos de la zona.



# TOME NOTA

El alcalde Adán Domínguez señaló que este gobierno se comprometió a dar mejores espacios públicos, mejores calles, y aquí en la Elsa Córdova, se está haciendo un gran esfuerzo para mejorar las condiciones de la población del sur de la metrópoli



La rehabilitación integral de la calle Elsa Córdova mejorará la calidad de vida de más de 10 mil vecinos y vecinas del sur de la capital, señaló el alcalde Adán Domínguez Sánchez.

Además, destacó la inversión de 13.5 millones de pesos para transformar el panorama de poco más de medio kilómetro por una vía terrestre segura para la

Subravó que las personas que habitan en las inmediaciones de esta calle, durante esta temporada pluvial, va no tendrán que caminar por una zona con agua y

Recordó que el trabajo en esta área de la metrópoli, se nota también en la instalación de nuevos puntos de luz, además de la construcción de aceras, guarniciones rampas y el tendido del pavimento en las propias aceras que anteriormente no existían.

Durante la supervisión de esta nueva arteria, precisó que el gobierno de la ciudad, mantiene el buen rumbo de la Angelópolis para beneficiar a las y a los poblanos hasta el lunes 14 de octubre, último día de su gestión.

Recapituló que esta nueva calle cuenta también con 250 metros cuadrados de rampas y esñalamientos y reductores de velocidad, registros, tomas domiciliarias y una red de distribución de tubo PVC hidráulico.

Domínguez Sánchez aplaudió que esta nueva zona de Puebla cuente también con su área

población infantil, a los adultos mayores y en general a cada una de las personas que hagan uso de

Pidió a los vecinos su cooperación para reportar inmediatamente a quienes intenten o

ta calle como lo prometimos hace seis años porque nos comprometimos a corregir el rumbo de a ciudad y ahora Puebla tiene



En estos trabajos se desarrollaron 250 metros cuadrados de rampas y escaleras peatonales. También se instalaron luminarias, bolardos, señalamientos y reductores de velocidad, registros, tomas domiciliarias y una red de distribución de tubo PVC hidráulico.





### estén dañando esta nueva calle. denunciando en las redes sociales del Ayuntamiento de "Nos pidieron arreglar esta cale y aquí estamos arreglando es-



Subrayó que el comercio es-

tablecido esperaba que con la

El presidente del Consejo de Comerciantes Establecidos del Centro Histórico, José Juan Ayala Vázquez, calificó como una burla y un golpe al comercio formal, la declaración del alcalde Domínguez Sánchez sobre la otorgación de un espacio para los ambulantes para comercializar productos de la temporada de regreso a

José Antonio Machado

Fotos **Agencia Enfoque** 

Además, subrayó que las palabras del presidente municipal sobre el tema de ventas en este regreso a clases de lamentables

El domingo previo, Intolerancia Diario publicó que el dirigente empresarial, aseguró que los comerciantes que pagan impuestos al gobierno municipal y a la Federación, esperaban un repunte de 50 puntos porcentuales. Pero, si el gobierno de la ciudad no evitaba la presencia de la compe-

experiencia que tiene el gobierno, al llevar el control del Ayuntamiento por segunda ocasión, que hiciera algo más importante, inteligente y no abandonar el barco con el comercio informal frente a nosotros, "lo hemos dicho, nunca estaremos en contra del comercio informal, pero no estamos a favor de jugar con reglas distintas".

Acentuó que esperaba que el gobierno de la ciudad a dos meses de terminar su gestión, terminará de buena forma su administración y de manera inteligente

"Es la segunda vez que gobierna, sin embargo, a su decir está abandonando el barco con la invasión de ambulantes en el Centro Histórico, nuevamente".

Recordó que el comercio establecido en su sector papelero, esperaba con mucha ilusión esta época del año para paliar la si-

pero al escuchar el alcalde dará un espacio especial a la informalidad para comerciar los mismos productos es un golpe que jamás

No solamente es una burla, inistió, sino un golpe a mía formal, pero lo más lamentable es que desde estos días ya están los ambulantes en todas las calles de la zona norte del corazón de Puebla.

"El comercio informal ya está cómodamente instalado en la 8 Poniente-Oriente, en la 6 Oriente hasta casi la mitad de la calle y ni se diga en la 8 10 12 14 Poniente-Oriente además de la 3. 5. 7 v 9 Norte".

# CIUDAD



LAMENTA LA ACTITUD DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD

# Una burla, privilegiar al ambulantaje: Ayala

# A DETALLE

El empresario aplaudió que el gobierno de la ciudad realice operativos, pero, sin éxito; porque después de 40 minutos o un poco más, los vendedores ambulantes nuevamente regresan a las calles bloqueando el libre tránsito a los transeúntes.

Dijo que la informalidad ya se ha instalado en el Centro Histórico desde junio, ante la falta de acciones contundentes de la autoridad para evitar la competencia desleal

# **Aumentan denuncias** por maltrato animal

José Antonio Machado

Hasta el miércoles siete de este agosto, al seno de la Secretaría de Medio Ambiente han llegado 800 denuncias por maltrato animal, algunas acciones jurídicas se canalizan en la Fiscalía General del Estado (FGE).

Además, la titular de la dependencia Myriam Arabian Couttolenc valoró que las personas ya denuncien más a los agresores que incurren en el maltrato de las mascotas o de cualquier animal callejero, al identificar que ese tipo de acciones están al margen de la

Explicó que la parte jurídica de la secretaría del medio ambiente traslada las denuncias del Juzgado Cívico a la FGE, con tintes de crueldad o de muerte.

Recordó que, en algunos casos, son los propios dueños, los que maltratan a sus animales por "puro gusto".

Acentuó que las denuncias de maltrato, en ocasiones, se resuelven mediante el diálogo con los agresores, en donde se les hace ver su falta: además la solución para corregir ese grave error y se cambie de inmediato esa actitud hacia las

No obstante, aclaró que a los agresores se les da una serie de cursos a los que tienen que asistir para que conozcan las formas positivas del cómo deben de tratar a sus mascotas

Insistió que los perros, con un buen trato, en ocasiones lle-

# A DESTACAR

El ayuntamiento de Puebla identificó las colonias y juntas auxiliares con más incidencia de violencia contra los perros y gatos, tales como: Arboledas de Loma Bella, Agua Santa, Bosques de San Sebastián, Bugambilias, Fraccionamiento Los Héroes, Guadalupe Hidalgo, Hacienda Santa Clara e Ignacio Romero Vargas. Los Héroes de Puebla, Sar Bartolo, San Pablo Xochimehuacan, Santa María la Rivera, San Felipe Hueyotlipan, San José Chapulco e Infonavit La Margarita

gan a vivir 15 años o un poco más de tiempo.

"Aumentó la denuncia, no porque hava más maltrato, sino porque actualmente hay más conciencia de lo que representa este tipo de violencia contra los animales, esto hace que la gente denuncie".







LOS HECHOS OCURRIERON EN EL MUNICIPIO DE CHIAUTZINGO

# Lo mataron a balazos dentro de su domicilio







Antonio Rivas Fotos Especial

A balazos fue asesinado un hombre dentro de su vivienda, en el municipio de Chiautzingo. El móvil del crimen hasta el momento se desconoce, por lo que la autoridad ministerial inició con una carpeta de investigación para esclarecer el hecho. El occiso fue identificado

El occiso fue identificado como Rodrigo N., de ocupación contador, quien fue hallado sin vida en su domicilio que se ubica sobre la calle Primavera.

Las corporaciones de seguridad recibieron el reporte sobre una balacera en dicho inmueble, por lo que acudieron y hallaron al varón con diversas heridas que le fueron hechas con proyectiles de arma de fuego.

Con base en las primeras pesquisas se refirió que sujetos armados irrumpieron en la casa y privaron de la vida al varón para después darse a la fuga a bordo de un vehículo.

Del crimen tomó conocimiento el personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) quien efectuó la recolección de indicios balísticos y las diligencias del levantamiento de cadáver.

El móvil de los hechos se establecerá de acuerdo con el avance de las indagatorias que realice la autoridad ministerial.

# Hallaron sin vida a hombre en Lomas de Castillotla

Un hombre en situación de calle perdio la vida afuera de un domicilio en la colonia Lomas de Castillotla, al sur de la ciudad de Puebla.

Ayer, ciudadanos pidieron el apoyo a elementos de la Guardia Nacional (GN) quienes estaban realizando recorridos y les indicaron que sobre la avenida 11 Sur y la calle Olivos, frente a un paradero de la RUTA, estaba un hombre aparentemente sin vida.

Los agentes corroboraron que un sujeto estaba inerte frente a una vivienda, por lo que pidieron el apoyo de las asistencias médicas y al sitio acudieron paramédicos quienes al revisarlo decretaron que ya no tenía signos vitales. El cadáver fue cubierto con una sábana, mientras que los agentes federales quedaron bajo resquardo del lugar de los hechos.

Se refirió que el occiso de aproximadamente 40 años de edad, vivía en la indigencia y fue registrado en calidad de desconocido. Aparentemente, pereció por causas naturales debido a que no presentaba heridas o huellas de violencia.

Posteriormente, el cadáver fue trasladado por el personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) a las instalaciones del Servicio Médico Forense. (*Antonio Rivas*)





# Lo atropellaron; falleció a unos pasos del panteón

En inmediaciones de un panteón, un hombre fue hallado sin vida, en el municipio de Cuautlancingo.

Aparentemente, el hombre murió a consecuencia de un atropellamiento, sin embargo, la unidad responsable se retiró del lugar.

Ciudadanos reportaron que, sobre el Antiguo Camino a San Lorenzo, a la altura del panteón El Edén, se encontraba un hombre quien estaba herido e inmóvil.

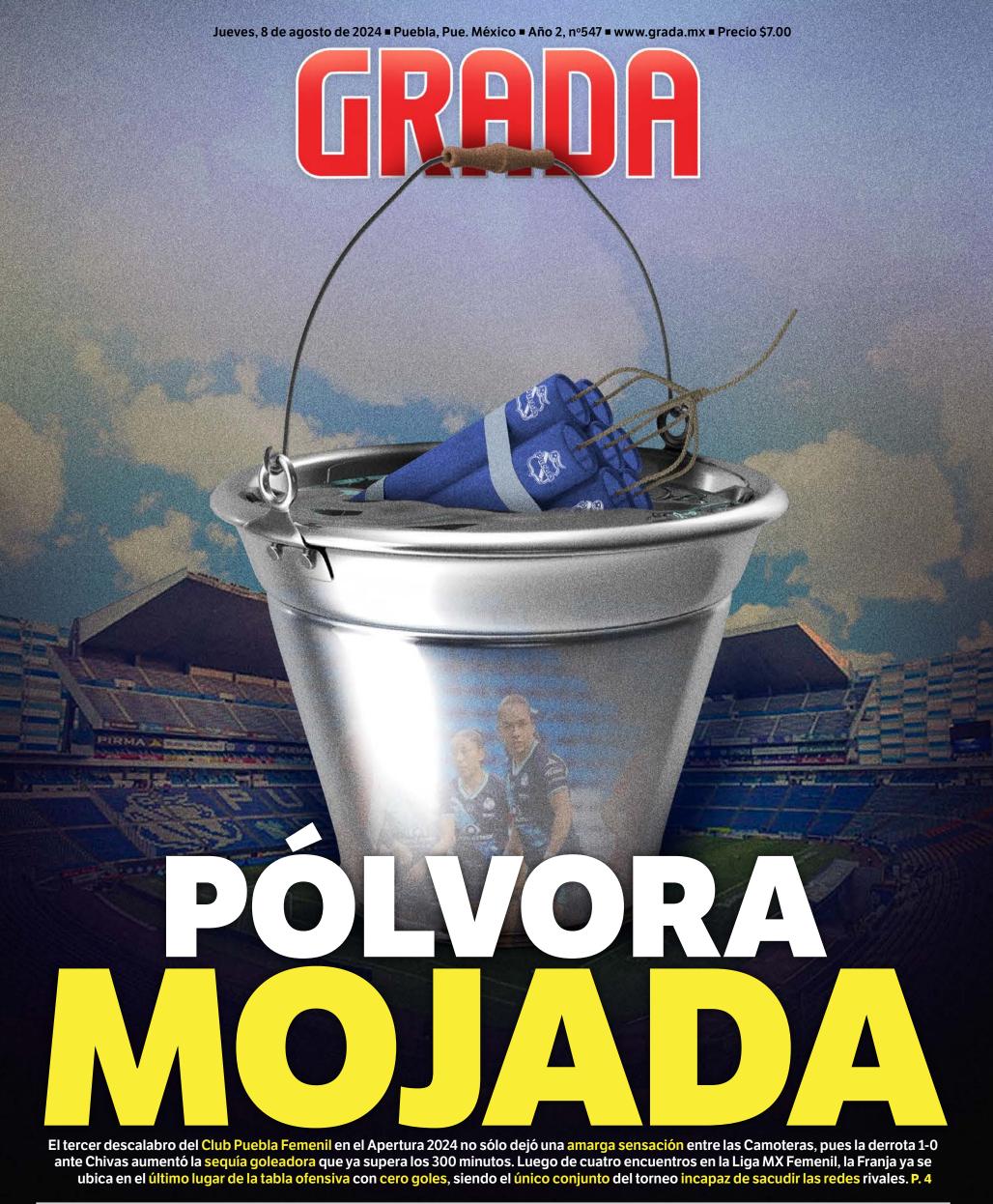
Por lo anterior, al sitio se movilizaron paramédicos de la ambulancia 262 del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA),

quienes al revisar al varón indicaron que ya carecía de signos de vida.

Los primeros reportes indicaron que el occiso presentaba diversas heridas producidas por un impacto vehicular. No obstante, el vehículo que lo arrolló no fue localizado por lo que el responsable continuó su trayecto.

Reportes policiales informaron que el occiso fue identificado como José Jorge Arteaga Hernández, de 35 años de edad.

La autoridad ministerial realizó las diligencias correspondientes del levantamiento de cadáver. (*Antonio Rivas*)



# **PARÍS 2024**

# OTRO SUEÑO CUMPLIDO

Los poblanos Sofía Reinoso, Marcos Madrid y Gibrán Zea charlaron con GRADA sobre su experiencia olímpica, que será inolvidable. P. 3



# **PARÍS 2024**

# UN EJEMPLO DE VIDA

La travesía del pugilista Marco Verde representa un parteaguas en el boxeo moderno y un modelo para boxeadores poblanos. P. 3



GRADA



# México dice presente en el maratón de marcha

La delegación nacional integrada por Alegna González y Ever Palma peleó la medalla de bronce con australianos y peruanos; al final, concluyeron en el quinto sitio.

### **PARÍS 2024**

Patricio Aguilar Delgado / **Enviado Especial** Foto Cortesia

El maratón de marcha relevo mixto hizo su presentación en los Juegos Olímpicos de París 2024 v resultó espectacular, a pesar de la exigencia y la molestia que provo- australianos y peruanos; estos últi- ra Palma con 10 km y cerró Aleg-

Tras recorrer 42.195 km en relevos. la medalla de oro se la llevó España, la plata Ecuador y el bronce fue para Australia, dejando en claro lo fuerte que está su discipli-

México con equipo integrado por Alegna González y Ever Palma peleó la medalla de bronce con

que la extenuante prueba consiste precisamente en hacer dos relevos

cada quien y sumar la totalidad. La competencia de México, para que sirva de ejemplo, consistió en Ever Palma, abriendo con 11.450 km, entregó relevo a Alegna González para marchar 10 km. el tercer relevo fue nuevamente pa-

mos quedaron en cuarto sitio. Y es na con 10.745 km, sumando 2:52:38

El oro fue para España con María Pérez y Alvaro Martín (2:50:31 hrs); la plata para Ecuador con Daniel Pintado v Glenda Moreión (2:51:22 hrs); el bronce para Australia con Rhydian Cowley y Jemima Motag (2:51:38 hrs).

Al finalizar la competencia,

lizado en este primer paso en territorio olímpico:

"No es sencillo quedar en este quinto lugar, nunca me doy por vencida, creo que tengo que sequir entrenando como lo hago v ser más madura en la prueba y saber que cada una de las competencias son diferentes y plantearme disfrutar el proceso, porque eso es

# Pegan duro a taekwondo en París



Daniela Souza, campeona del mundo en 2022, fue descalificada por llegar a las 5 amonestaciones y perdió el combate 2-1 ante Ikram Dhari de Túnez. A México le queda el viernes la participación de Carlos Sansores quien compitió en Tokyo sin fortuna.

### **PARÍS 2024**

Patricio Aguilar Delgado / Enviado Foto **Cortesía** 

del torneo olímpico de París 2024, con Wompakanakit la eliminó 2-0. la eliminación de Daniela Souza en los "Fue un combate complicado y de do en 2022 fue descalificada por lle- ra mí. No acostumbro quejarme de las jarme. Es mi responsabilidad, aunque

to lapso y última a segundos de acabar el round dieron al traste con el trabajo realizado previamente.

era que Dhari llegara a la final para que la llevara al repechaje, pero no sucedió. El tae kwon do mexicano sufrió un La croata Lena Stojkovic la echó 2-1 y a fuerte golpe en su presentación dentro su vez, la tailandesa y favorita Panipak

-49 kg. Y es que la campeona del mun- mucha paciencia, desconcertante pagar a las 5 amonestaciones y perdió el circunstancias, pero sí estoy desconcombate 2-1 ante Ikram Dhari de Túnez. certada de cómo se dieron las cosas al meior que su rival pero a la hora defi- bueno, cometo un error de principiannitoria, dos amonestaciones en un corte, ahora no quise arriesgar y terminé

perdiendo por amonestaciones", comentó Souzs.

Para la medallista en Panamerica-La opción que le quedaba a Souza nos, esta era una gran oportunidad para crecer su historia, pero en el camino se cruzó esta situación.

"En mi cabeza no estaba la amonestación, trato de ser una peleadora muy limpia y no me di cuenta de cuántas iban, tome una decisión sin el contexto, hay impotencia pero no puedo quetambién vale meiorar el jueceo", afirmó.

Tras este resultado, a México le que-La mexicana estaba mostrándose final. Pudo haber sido más claro pero da el viernes la participación de Carlos Sansores quien compitió en Tokyo sin

# Poblanos comparten su experiencia olímpica en París

Sofía Reinoso (canotaje), Marcos Madrid (tenis de mesa) y Gibrán Zea (esgrima), vivieron esta justa deportiva de forma intensa y les será inolvidable.

### **PARÍS** 2024

Patricio Aguilar Delgado / Enviado Foto **Cortesía** 

Los Juegos Olímpicos de París han resultado para muchos, en diferentes rubros, inolvidables, duros, emocionantes, fascinantes o desgastantes: pero todos los guardarán en una parte muy especial en su vida.

Así es el caso de los tres poblanos que representaron a México en estos Juegos y que pasaron por todas los sentimientos mencionados, Sofía Reinoso (canotaje), Marcos Madrid (tenis de mesa) y Gibrán Zea (esgrima), vivieron esta justa deportiva de forma intensa y les será inolvidable.

### Sofía Reinoso y el honor de ser pionera

La kayakista poblana Sofía Reinoso vivió los dos lados de la moneda en estos Juegos Olímpicos, tuvo una presentación no esperada en el slalom y una revitalizante en el cross, modalidad que domina y que hizo su presentación dentro del programa olímpico del canotaie.

"El llegar fue una sensación indescriptible, increíble, de orgullo, de haberlo logrado... Ha sido mucho estrés, pero sin duda es un premio, es cuando todos los sacrificios han valido la pena. a veces se me olvida dimensionar que soy la primera mexicana en lograr esto en mi deporte. Es algo muy especial, de verdad entrego todo", comentó.

La dos veces olímpica se topó con una realidad, la distancia que hay entre las diferentes zonas que practican el kayak y que a la hora de enfrentarse en este escenario, definen lugares.

"Aquí hubo más presión, se siente al competir y era mi segunda vez y te sientes comprometida a hacerlo mejor. Necesitaba el Cross porque en el slalom no me sentí bien, es muy duro entrenar tanto y reducir todo a 120 segundos, no es suficiente para representar cómo me sentía. Pero también ves que se quedan fuera medallistas olímpicas. Es duro saber que en América no tenemos pistas salvo Río de Janeiro y Oklahoma, pero no están todo el tiempo. no tiene que ver con el apoyo, sino con las condiciones, hay desventajas y la verdad es que estoy muy contenta con lo que hice", aseguró.

La medallista en Juegos Panamericanos se lleva un gran aprendizaje de París, el enfrentar los retos llena de orgullo y apoyada siempre en sus talentos, convicciones y familia.

"Mis papás están felices, al menos eso me dicen, es la primera vez que nados; mi hermano Antonio igual, pedirectivos del deporte mexicano.

ro por ejemplo él sí me llamó v me dijo: 'Sofía, lo hiciste mal, así no remas tú, rema a tu nivel'. Y lo hice, tuve una mejor bajada y gracias a su respaldo",

### Marcos Madrid y el placer de jugar en casa

Marcos Madrid vive en París, juega en París, respira París... y disfrutó de muchas maneras su ciudad, desde los preparativos previos, su clasificación y su participación.

"Sí se están cumpliendo las expectativas, están sorprendidos por el impacto en la sociedad y los turistas, todos los eventos han estado llenos. A pesar de que muchos parisinos no confiaban y ha salido muy

Madrid Mantilla asegura que hubiera querido tener una meior competencia, pero al mismo tiempo dice haber cumplido muchos otros objetivos importantes.

"Ya estoy un poquito más tranquilo y relajado, uno siempre quiere tener un meior resultado v rendimiento, me hubiera gustado haber jugado mejor, disfrutar un poco más en los momentos de presión: pero también hay que ver que fue un proceso muy fuerte para llegar. Estoy muy orgulloso de haberlo logrado junto con mi equipo", señaló. Para el poblano es vital, en su carre-

ra deportiva, el respaldo de su familia y haberlos tenido en esta ocasión fue

"Estuvieron muy contentos, han vivido el proceso como si fuera suyo y eso para mí es un premio, me emociona que hayan podido vivir esos momentos, disfrutaron todo, el juego, el ambiente y la ciudad", agregó.

El futuro de Marcos en la alta competencia pensando en el siguiente ci-

# Gibrán Zea y el deseo

de ir a Los Ángeles 2028

El esgrimista Gibrán Zea compitió en el Gran Palais de París v el escenario lo cautivó, lo hizo sentir tan especial que ahora no piensa bajarse de este barco que lo puede llevar a Los Ángeles 2028

"Esto es un pequeño sabor para atraerme otra vez a los próximos Juegos Olímpicos, me motiva más prepararme para llegar mejor, ya sé el camino, ya sé cómo funciona y trataré de dar todo para los próximos; prepararme y estar ahí", compartió.

La experiencia para el sablista es positiva, superó el reto inicial del primer combate y después, ante el subcampeón mundial, dio una batalla de altura.

"Ganar iniciando los Juegos Olímpicos es muy importante, sea como sea la tabla es una victoria. El haber entrado al top 32 es una gran emoción, en el segundo combate ante el número dos del mundo, entregué toda mi fuerza y capacidad", destacó.

De la misma forma que todos los atletas de México, su familia es la responsable de que estuviera en París, incluso, para poder verlo, su mamá Balkis pasó una travesía de 3 días desde México, pasando Estados Unidos y Madrid, y dos vuelos cancelados.

"Yo no sabía de las peripecias de mi mamá para llegar a la competencia, no me querían decir para no preocuparme pero gracias a Dios pudieron estar aquí y disfrutaron la competencia y el escenario espectacular", puntualizó.

Gibrán sueña con seguir creciendo y está dispuesto a seguir trabajando para estar a la altura de los mejores

París 2024 está a pocos días de terminar y el testimonio de estos tres atletas puede ser el de todos en la deme ven competir y se sienten emocio- del respaldo que exista por parte de los cación, para tener una experiencia



# Marco Verde, un ejemplo para boxeadores poblanos

La travesía del pugilista de Mazatlán en París 2024 marca un parteaguas en el boxeo moderno, pues rompió una sequía de 40 años sin un mexicano en la pelea por el oro. Marcos Verde busca ser el primer azteca dorado en el boxeo desde 1968.

### **PARÍS 2024**

**Gerardo Cano** Foto **Cortesía** 

Sin imaginarlo, Marco Verde pasó de ser un elemento sin reflectores en la delegación mexicana a ser una de las máximas figuras nacionales de los Juegos Olímpicos París 2024, pues su brillante participación en boxeo lo ha colocado como todo un ícono en la justa veranjega.

La travesía del pugilista de Mazatlán, Sinaloa ha sido extensa, pero al mismo fructífera, pues su ciclo olímpico ha dejado grandes resultados en la categoría de 71 kilogramos con la medalla de oro en Juegos Centroamericanos 2023, oro en Juegos Panamericanos 2023 y una presea olímpica por definir este viernes 9 de agosto.

Si bien el boxeo suele ser uno de los deportes en los que México siempre tiene exponentes, en los Juegos Olímpicos comenzaba a dejar una cuenta pendiente al conseguir dos bronces en las últimas seis ediciones (2000-2020), cosa que cambió con su actuación.

El pugilista de apenas 22 años de edad, ha escrito su nombre en los libros del boxeo mexicano y también dentro de los Juegos Olímpicos, pues se convirtió en el primer pugilista azteca en disputar el oro en los últimos 40 años; el último fue Héctor López en Los Ángeles 1984, cuando consiguió la plata en la categoría peso pluma.

Este viernes, Marco Verde unirá a todo México en una misma ilusión, pues tiene en sus puños el sueño de darle a nuestro país la primera medalla de oro, desde Londres 2012 y la primera aúrea de boxeo desde México 68.

### Un orgullo para todos: "Bonita" Sánchez

En breve entrevista con GRADA, la también boxeadora poblana y actual campeona plata de peso mosca del Consejo Mundial de Boxeo (CMB), Gaby "La Bonita" Sánchez dio su punto de vista sobre el pugilista tricolor que ha escrito una gran historia en los Juegos Olímpicos Pa-

Desde su perspectiva, la monarca del CMB consideró valioso el logro del pugilista mexicano, quien aspira a ubicarse en lo más alto del podio de Roland Garros este

"Marco Verde nos ha demostrado ser un gran deportista. Su logro llena de orgullo a todos".

Por otro lado, "La Bonita" Sánchez destacó que el camino en los Juegos Olímpicos no ha sido fácil, pero como buen mexicano, se sobrepuso a todo y que él es un ejemplo sobre los buenos resultados en los deportes.

Más información en **GRADA.MX** 





# Puebla Femenil padece mal de goles

El conjunto enfranjado se convirtió en el único equipo de la Liga MX Femenil sin anotar en el Apertura 2024, sumando 360 minutos, producto de cuatro encuentros consecutivos.



Gerardo Cano Arte Osvaldo López

El tercer descalabro del Club Puebla Femenil en el Apertura 2024 no sólo dejó una amarga sensación entre las Camoteras, pues la derrota 1-0 ante Chivas aumentó la sequía goleadora que ya supera los 300 minutos.

Luego de disputar cuatro encuen-

tros en la Liga MX Femenil, la Franja ya se ubica en el último lugar de la tabla ofensiva con cero goles siendo el único conjunto de los 18 participantes en no haber sacudido las redes.

El tema no es menor, pues el propio director técnico Guillermo Cosío señaló en rueda de prensa post-partido que el tema "preocupa y ocupa", pues aunque existen mejoras considerables en el desarrollo de los juegos, el gol se sigue negando.

Las tres derrotas ante Monte-

rrey, Tigres y Chivas, así como el empate sin goles frente al León, dejan un saldo de un punto de 12 disponibles y una marca de -6, ubicándose en el fondo de la tabla general con Santos Laguna y Mazatlán FC.

### Efecto dominó

Un punto a considerar de la pólvora mojada que sufren las "enfranjadas", sin duda fue la serie de cambios abruptos generados en este verano, pues en un mismo semestre se fueron algu-

### LOS RESULTADOS

J1: 0-1 vs. Monterrey

**J2:** 3-0 vs. Tigres

**J3:** 0-0 vs. León

**J4:** 0-1 vs. Chivas

nas de sus referentes ofensivas, siendo Aisha Solórzano -máxima goleadora histórica-, la que más ha pesado.

A este tema también se le de-

ben añadir los cambios en el banquillo, pues el nuevo timonel tuvo que reconstruir al plantel tras las 10 bajas informadas por el club y que GRADA informó en sus planas a mediados de junio.

Como si se tratara de una tormenta perfecta, el cuadro camotero vive momentos desafiantes que están lejos de terminarse, pues sus siguientes tres encuentros son con rivales muy competitivos como Xolos, América y Pumas, este último, líder general de la Liga MX Femenil.

# Triunfa con récord campeonato "Last Chance"

La Asociación Poblana de Boxeo (APOBA) resaltó la buena respuesta por parte de los más de 250 pugilistas que se hicieron presentes en este evento que tuvo varias categorías.



### POLIDEPORTIVO

Gerardo Cano
Foto Cortesia

El boxeo sigue generando una gran respuesta entre los poblanos luego del rotundo éxito que tuvo el denominado "Last Chance", el cual reunió más de 250 pugilistas entre novatos, semiprofesionales y ex peleadores.

Este evento realizado por la Asociación Poblana de Boxeo (APOBA), encabezado por Antonio Rico Hernández, tiene la finalidad de que el pugilismo de la Angelópolis cuente con un escenario importante para el fogueo y desarrollo de peleadores locales, deamas de mantener activa la práctica de este deporte.

"Last Chance" 2024 tuvo tal respuesta que la participación de este año se considera una cifra récord, pues en un mismo torneo reunió a tres categorías distintas desde el que apenas da sus primeros golpes, hasta el que ya pasó por el cuadrilátero a nivel profesional.

### **Grata respuesta**

De acuerdo con la APOBA, originalmente se tenían contempladas sólo tres fechas del torneo, pero debido al auge por parte de los peleadores poblanos se extendieron dos jornadas extras, para así dar espacio a todos los combates.

El desarrollo de "Last Chance" comenzó en el Centro Cultural "La Carmela" donde se vieron los primeros rounds, posteriormente el torneo tuvo tres fechas más en el gimnasio de baloncesto de Sports Plaza, donde se tuvo una gran fiesta y los primeros campeones.

La última fecha de este campeonato de boxeo se tiene pactada este sábado 10 de agosto a partir de las 12:00 horas en el gimnasio "Miguel Hidalgo", donde se desarrollarán 30 combates en los cuales estarán de por medio igual número de títulos y las premiaciones.

Más información en **GRADA.MX** 

